

CENFOTUR 



- MEMORIA INSTITUCIONAL 2022 -

Barranco, Junio 2023

**MEMORIA INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO
PERIODO: AÑO 2022**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I: CENFOTUR Pág. 05

- 1.1. Reseña Histórica.
- 1.2. Visión Compartida (Visión, Misión y Valores).
- 1.3. Estructura Orgánica.
- 1.4. Modelo de Intervención.
- 1.5. Logros.

CAPÍTULO II: Formación de Competencias..... Pág. 11

- 2.1. Modelo de Formación por Competencias.
- 2.2. Proceso de Admisión.
- 2.3. Formación Profesional Técnica.
- 2.4. Formación Continua, Ocupacional y a Medida.
- 2.5. Desarrollo Integral del Estudiante.
- 2.6. Inserción y Vinculación Laboral.
- 2.7. Servicios complementarios
- 2.8. Investigación e Innovación

CAPÍTULO III: Productividad Laboral y Competitividad..... Pág. 26

- 3.1. Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.
- 3.2. Plan de Fortalecimiento de Competencias.
- 3.3. Reactivación económica.

CAPÍTULO IV: Gestión Interna..... Pág. 40

- 4.1. Desarrollo del Personal.
- 4.2. Bienestar y Clima Organizacional.
- 4.3. Nuevo reglamento interno de servidores/as.
- 4.4. Gestión del rendimiento.
- 4.5. Sistema de Gestión de Calidad.
- 4.6. Norma Técnica de Gestión de la Calidad.
- 4.7. Convenios Nacionales e Internacionales.

CAPÍTULO V: Cifras..... Pág. 48

- 5.1. Evaluación de los Estados Financieros
- 5.2. Análisis de la Programación y Ejecución del Presupuesto.

PRESENTACIÓN

Es grato presentarles la Memoria 2022 del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR, que muestra los logros de nuestra gestión, los mismos que contribuyen a la mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos, a través de la formación del capital humano.

El presente documento se desarrolla con el propósito de brindar información a la sociedad sobre la labor que viene realizando el CENFOTUR para desarrollar y promover una oferta educativa de calidad y la profesionalización de los recursos humanos involucrados en la actividad turística con la finalidad de ofrecer una mejor calidad de servicio al turista en el país.

Cabe precisar que estos resultados los conseguimos gracias al trabajo participativo y articulado con los actores que forman parte del Sector Turismo y al compromiso y calidad profesional de los colaboradores de nuestra entidad. Estos resultados están enmarcados dentro de una gestión transparente, eficiente y de mejora continua.

CAPITULO I: CENFOTUR

Resultado + Impacto

CAPITULO I: CENFOTUR

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DEL CENFOTUR

El 20 de noviembre de 1940 por Resolución Suprema se crea la Escuela de Cicerones, primera entidad educativa de la actividad turística. Posteriormente, el 27 de julio de 1950, mediante Decreto Ley N° 931 se crea la Escuela de Guías de Turismo, que culmina sus actividades en diciembre de 1963. Mediante Decreto Ley N° 14947 del 6 de marzo de 1964, se crea la Corporación de Turismo del Perú - COTURPERU, facultada para crear y sostener Escuelas de Turismo. Es así que el 1 de abril del mismo año, la Escuela de Guías se integra a la Corporación bajo la denominación de Escuela de Guías.

Por Decreto Supremo N° 073 del 10 de noviembre de 1965 se crea la Escuela Nacional de Turismo, que inicia sus labores el 1 de enero de 1966, la misma que es declarada en reorganización en 1970, siendo incorporada al SENATI en 1975. Asimismo, estando en funciones el Centro Nacional de Aprendizaje de Servidores de Hoteles – CENASH desde 1972, éste es incorporado al SENATI en 1974, mediante Decreto Ley N° 28631.

A través del Decreto Ley N° 21828 – Ley Orgánica del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI) del 12 de abril de 1977, se crea como una Institución Pública Descentralizada del MITINCI, el Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR como ente formador y capacitador de los profesionales y no profesionales que se desempeñan en las diferentes actividades relacionadas al turismo del país.

El 4 de mayo de 1978 se promulgó el Decreto Ley N° 22155 – Ley Orgánica de Formación de Formación en Turismo – CENFOTUR, dando inicio a las actividades de CENFOTUR, otorgándole personería jurídica de Derecho Público, con autonomía administrativa y económica para formar profesionales en hotelería, turismo, guía de turismo y cocina peruana.

En el año 2001, el CENFOTUR se convirtió en la primera institución educativa en América en obtener la Certificación de la Calidad Educativa TEDQUAL, para sus carreras de Administración Hotelera, Administración Turística y Guías Oficiales de Turismo, certificación que es brindada por la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas.

La “Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003”, prohibió (en el numeral 30.3 del artículo 30°) toda transferencia de partidas o asignaciones presupuestarias con cargo a la fuente de financiamiento recursos ordinarios a favor de las entidades con tratamiento empresarial. CENFOTUR era considerada como tal en la “Directiva para la Aprobación del Presupuesto de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial...”, razón por la cual desde el año 2003 hasta el año 2011, el CENFOTUR se financió exclusivamente con recursos directamente recaudados.

En el año 2008, mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM se clasificó al CENFOTUR como un “Organismo Público Ejecutor”. Posteriormente, este Decreto Supremo fue modificado por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM y 058-2011-PCM, clasificando al CENFOTUR como Organismo Técnico Especializado. Ello permitió incorporar, a partir del año 2012, otras fuentes de financiamiento como son: recursos ordinarios y donaciones y transferencias.

Actualmente, con la dación del Decreto Legislativo N° 1451, CENFOTUR es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio Comercio Exterior y Turismo, con autonomía académica, económica, financiera y administrativa que le permite planificar y ejecutar tanto su política educativa institucional de la formación profesional, como la capacitación y actualización del personal que está en servicio y los que requiere la actividad turística en diversas regiones del Perú.

1.2. VISIÓN COMPARTIDA

VISIÓN SECTORIAL:

Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales; reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible; donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población.

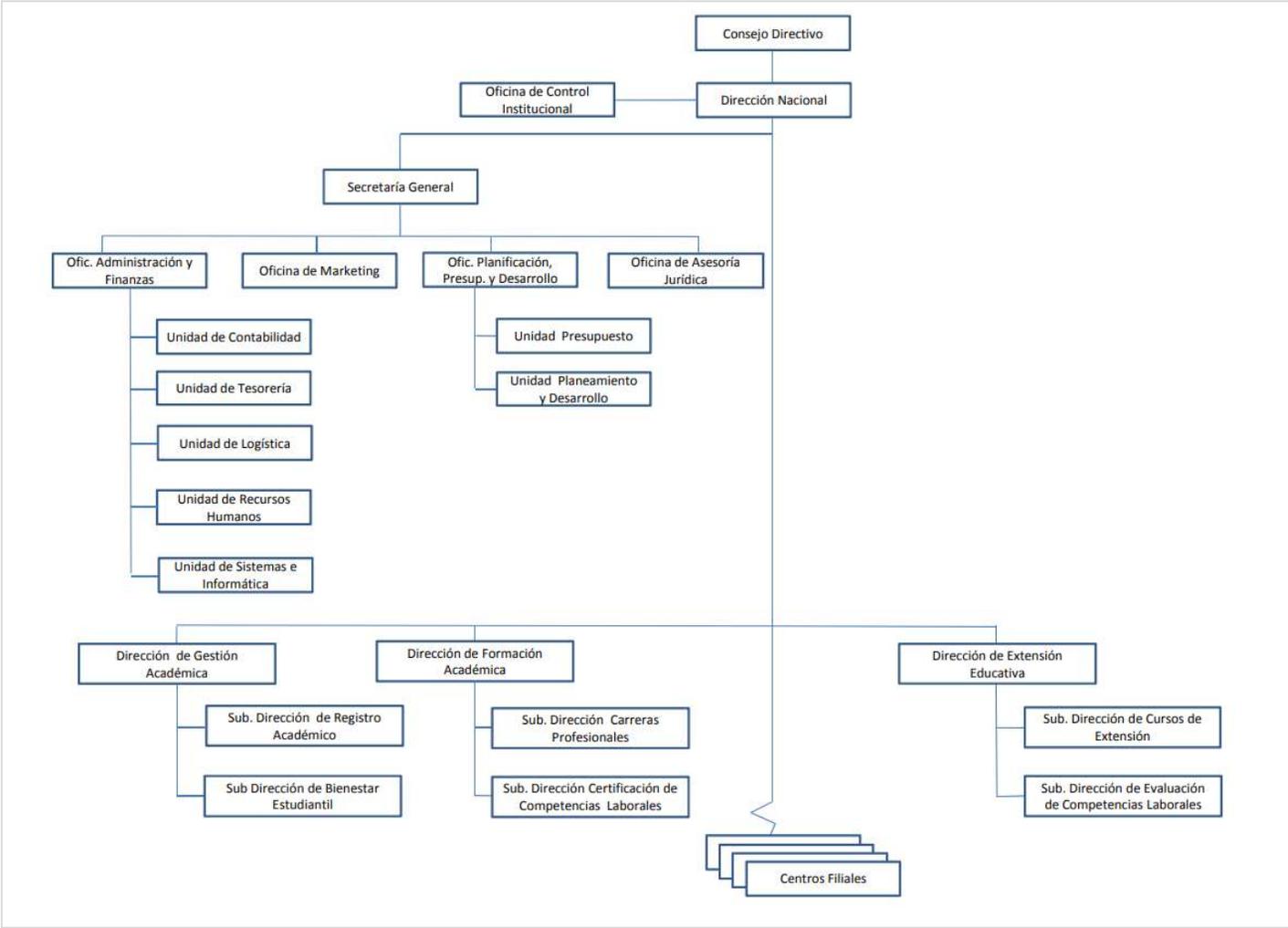
MISIÓN INSTITUCIONAL:

Organismo Público Ejecutor adscrito al MINCETUR responsable de la formación de nivel técnico, profesional técnico y profesional, así como de la capacitación y perfeccionamiento del capital humano vinculado al turismo, que ofrece una propuesta innovadora y acorde a las necesidades del sector.

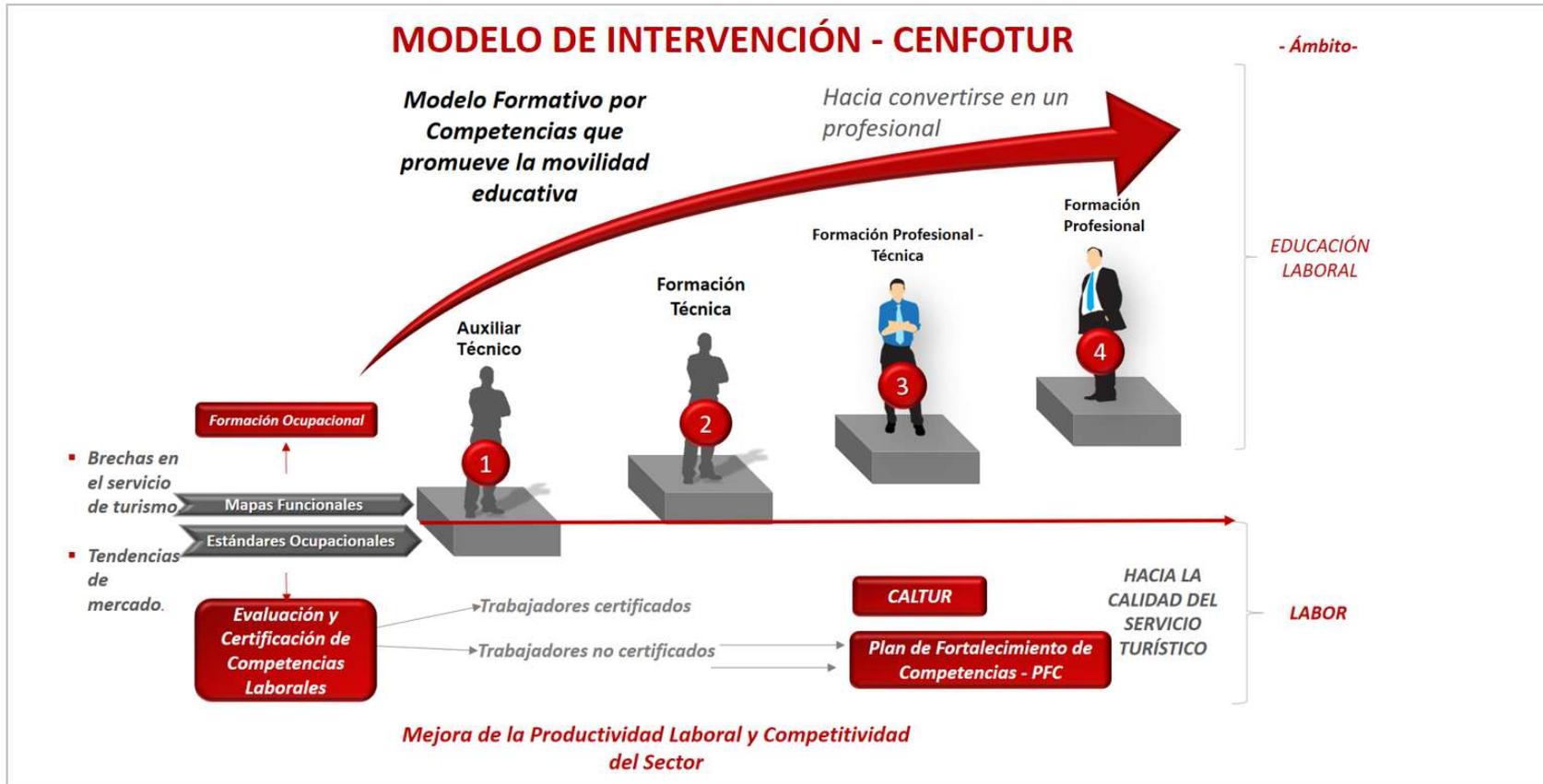
VALORES

- **Disciplina:** Actuar de acuerdo a las normas institucionales, sectoriales, locales y nacionales.
- **Compromiso:** Implicarse activamente en el éxito de la institución.
- **Lealtad:** Actuar sin intereses ocultos, con mensajes transparentes y únicos para todos.
- **Respeto:** Realizar las actividades con cortesía y amabilidad para todos.
- **Excelencia:** Procurar siempre resultados de alta calidad.
- **Responsabilidad:** Realizar las actividades a tiempo, generando valor para nuestros grupos de interés.
- **Honestidad:** Decir y Actuar de acuerdo a la verdad asumiendo las consecuencias.
- **Empatía:** Actuar de la forma como se desea que se actúe con uno mismo.

1.3. ORGANIGRAMA



1.4. MODELO DE INTERVENCIÓN



1.5. LOGROS

- 85% de inserción de egresados en el sector turismo.
- 22% de crecimiento del nivel de estudiantes matriculados en relación al año anterior (1,406 del 2022 en relación a los 1,156 del 2021) superando la meta de crecimiento del 15%
- Exitosa auditoría TEDQUAL desarrollada por la Organización Mundial del Turismo – OMT, con lo que se mantiene el estándar internacional de la Certificación TedQual.
- Mantenimiento de la certificación para el Sistema de Gestión de Calidad - SGC según ISO 9001:2015 otorgada por la empresa ICONTEC DEL PERÚ S.R.L hasta el 18 de diciembre del 2023.
- 92% del nivel de satisfacción de estudiantes respecto de la calidad de la formación profesional-técnica recibida.
- 2 instrumentos de política de competencias laborales aprobados por MTPE, y 14 instrumentos propuestos, entre mapas funcionales y estándares ocupacionales, promoviendo la mejora de la política de evaluación y certificación de competencias laborales.
- 398 trabajadores de la PEA ocupada turística certificados en competencias laborales, de 407 trabajadores evaluados.
- 722 empresas participantes del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas – SABP, del programa CALTUR.
- 6,170 de trabajadores capacitados para fortalecer competencias laborales. PFC
- 5 investigaciones y documentos académicos publicados que contribuyen al turismo.
- 16 investigaciones culminadas articuladas al sector turismo.
- 99% del nivel de madurez del Sistema de Control Interno.

CAPITULO II: FORMACIÓN CON ENFOQUE A COMPETENCIAS

Formación + Inclusión

CAPITULO II: Formación con Enfoque a Competencias

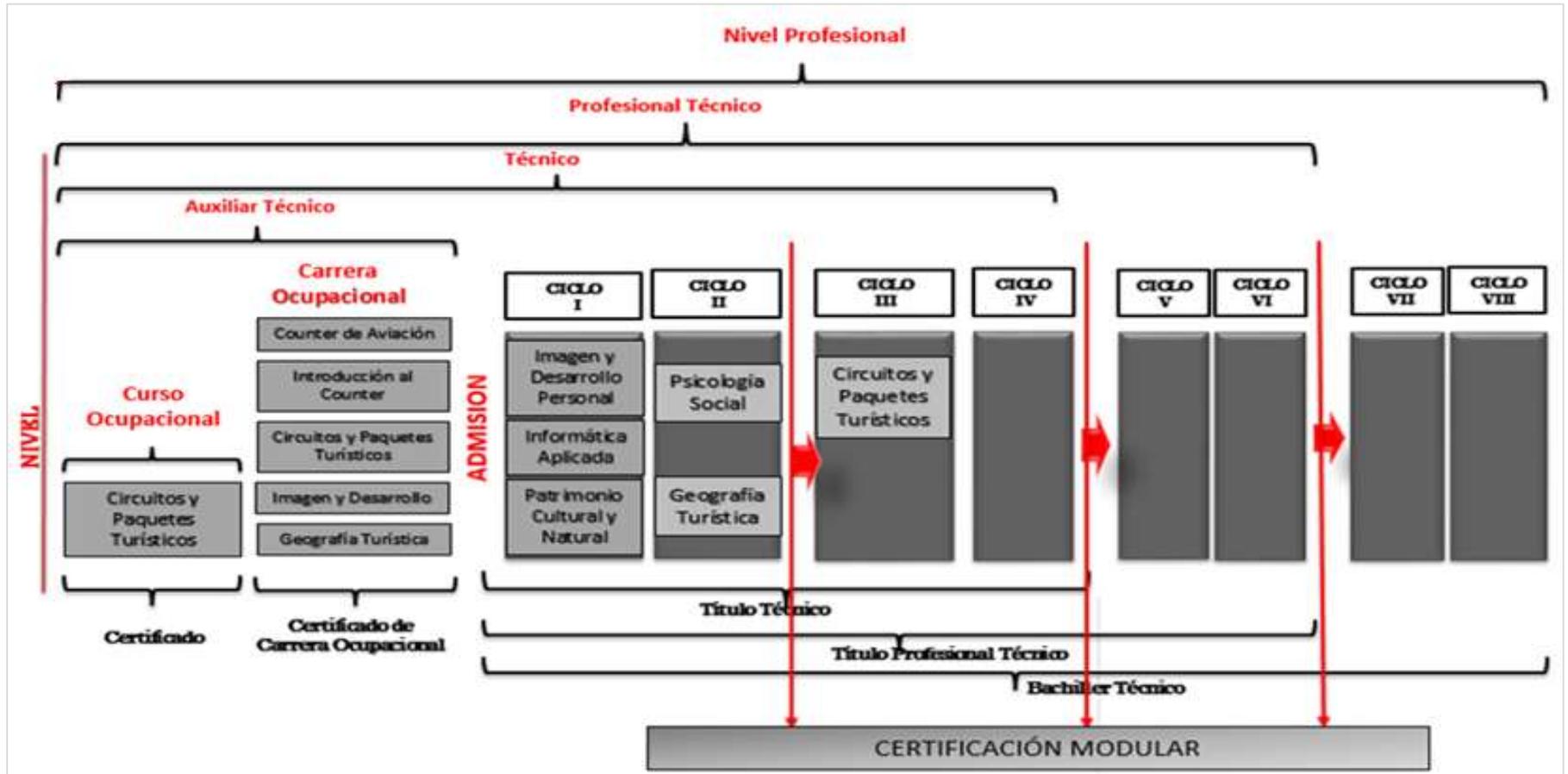
2.1. MODELO DE FORMACIÓN CON ENFOQUE A COMPETENCIAS

Desde el 2014 a la fecha, CENFOTUR ha implementado la propuesta del Modelo de Formación con enfoque a Competencias, las cuales son consideradas como “procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”; asimismo, considera la importancia de lograr personas capaces de resolver problemas y concretar metas respetando el contexto social y cultural en el que se desenvuelven; y sobre todo la importancia del “*saber actuar*” con calidad teórica y calidad ética, “*saber interactuar*” con eficiencia y respeto; ser creativo y al mismo tiempo constructivo, incorporando con amplitud intereses y perspectivas distintas.

Es decir buscamos el desarrollo de las habilidades cognitivas del estudiante (perceptivas, discriminativas, deductivas y críticas), así como las competencias generales para la empleabilidad, a través de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (pasantía), que favorecerán su desempeño laboral futuro, y por ende su inmersión en el mundo productivo en condiciones adecuadas; esta propuesta formativa del CENFOTUR permite la transitabilidad académica a los diferentes niveles de formación que ofrece.

Este modelo cuenta con un esquema gradual de certificaciones modulares dado por las competencias obtenidas de los estudiantes al culminar de manera satisfactoria dos ciclos académicos, lo que permite vincularlo en situaciones reales de trabajo y acercar las brechas con el mundo productivo.

GRÁFICO N° 1
Modelo por Competencias y Transitabilidad



2.2. PROCESO DE ADMISIÓN

Luego de los procesos de admisión, para el año 2022, se matricularon un total de 758 nuevos estudiantes a las diferentes carreras, representando un crecimiento del 26% con respecto al año anterior, cuyo registro fue de 603 matriculados. Siendo Lima quien contó con la mayor cantidad de matriculados, representando el 46% del total de los matriculados regulares de los procesos de admisión.

CUADRO N° 1
Matrículas 2022

SEDE / CARRERA	ADMISIÓN		
	PA I	PA II	Total
Lima	190	160	350
Gastronomía	76	63	139
Guía Oficial de Turismo	34	24	58
Hotelera	42	33	75
Turística	38	40	78
Cuzco	138	98	236
Gastronomía	54	24	78
Guía Oficial de Turismo	40	24	64
Hotelera	19	29	48
Turística	25	21	46
Lambayeque	120	52	172
Gastronomía	77	41	118
Guía Oficial de Turismo	14	7	21
Hotelera	18	2	20
Turística	11	2	13
CENFOTUR	448	310	758

2.3. FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

En el 2022 se tuvieron 1,406 estudiantes (1,130 a diciembre y 68 egresados del período académico I). Ello representa un 22% de crecimiento con respecto al 2021, de 1,156 estudiantes.

Al finalizar el año 2022, se registró un total de 1,338 estudiantes a nivel nacional, con 1,071 estudiantes regulares y 267 estudiantes becarios, lo que representan un 80% y 20%, respectivamente. Esta cifra de estudiantes representa un crecimiento de 20% con respecto al nivel de estudiantes del año 2021, donde se tuvieron a 889 estudiantes en diciembre a nivel nacional.

CUADRO N° 2
Estudiantes Regulares y de Becarios (Beca 18 + Beca Continuidad)

SEDE / CARRERAS	PA I			PA II		
	REGULAR	BECARIO	TOTAL	REGULAR	BECARIO	TOTAL
Gastronomía	151	23	174	168	56	224
Guía Oficial de Turismo	102	12	114	104	14	118
Hotelera	143	16	159	135	33	168
Turística	108	16	124	89	43	132
Lima	504	67	571	496	146	642
Gastronomía	116	5	121	93	16	109
Guía Oficial de Turismo	146	21	167	129	31	160
Hotelera	79	14	93	80	28	108
Turística	83	10	93	61	19	80
Cuzco	424	50	474	363	94	457
Gastronomía	109	5	114	137	9	146
Guía Oficial de Turismo	17	4	21	18	5	23
Hotelera	54	18	72	49	13	62
Turística	12		12	8		8
Lambayeque	192	27	219	212	27	239
Gastronomía	376	33	409	398	81	479
Guía Oficial de Turismo	265	37	302	251	50	301
Hotelera	276	48	324	264	74	338
Turística	203	26	229	158	62	220
CENFOTUR	1,120	144	1,264	1,071	267	1,338

Fuente: Dirección de Gestión Educativa.

A través de la formación profesional y técnica, el estudiante desarrolla competencias, entre las que se tienen el conocer y aplicar las nuevas técnicas sobre los actuales procesos del mercado, buscando la eficiencia y eficacia en la industria hotelera, por ejemplo. Asimismo, planifica, organiza y dirigirá el funcionamiento de una organización o empresa relacionada con la materia. En ese sentido, optimiza la utilización correcta de los recursos tangibles o intangibles buscando el mejor rendimiento de la industria hotelera.

De esta manera, CENFOTUR se aproxima a cerrar las brechas de profesionales adecuadamente cualificados para mejorar la competitividad del sector, articulando la oferta educativa de educación superior no universitaria con las necesidades del sector productivo.

2.3.1. Fortalecimiento de la oferta profesional-técnica

En la mejora y ampliación de la oferta educativa, se creó y diseñó el Programa de estudios de Gestión de la Innovación en Turismo del nivel profesional y el Programa de estudios de Guía Oficial de Turismo del nivel profesional técnico en modalidad semipresencial. El Plan de estudios del nivel profesional de Innovación en la Gestión del Turismo desarrollado, cuenta con opinión favorable del MINEDU en cuanto a los referentes productivos del sector turístico. De manera similar, el Plan de estudios de nivel profesional técnico de Guía Oficial de Turismo en modalidad semipresencial esta desarrollado.

En cumplimiento del Procedimiento PR-DFA-010 de la ISO 9001-2015 de Diseño, Desarrollo y Actualización de Planes de estudios, se encuentra en desarrollo de actualización los planes de estudios de los Programas de Administración Hotelera, Administración Turística y Gastronomía Peruana e Internacional.

2.3.2. Formación profesional-técnica con estándares de calidad

En el 2021 se tuvo una exitosa auditoría de revalidación de la certificación TedQual llevada a cabo en setiembre, siendo que en el 2022 llegó a CENFOTUR los certificados otorgados por la Organización Mundial del Turismo – OMT, permitiéndonos ser parte de una red de centros de estudios, institutos y universidades de enseñanza de turismo y hotelería, de diversos países del mundo.

La certificación TedQual fue otorgada por un periodo de 4 años para los Programas de Estudios de Administración Hotelera, Administración Turística y Guía Oficial de Turismo por calificar en los estándares de calidad internacional que exige este organismo para los estudios en turismo.

En el marco de la Directiva para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente en el CENFOTUR, tiene por finalidad contribuir al aseguramiento de la calidad en el servicio de enseñanza y aprendizaje en CENFOTUR, mediante el proceso de evaluación del desempeño docente que garantice que los conocimientos, el dominio de competencias y las estrategias pedagógicas y metodológicas sean efectivas. Para los periodos académicos 2022-I y 2022-II se desarrolló la evaluación teniendo como resultado el mayor porcentaje de docentes con condición de destacados, 50% del número total de docentes.

El programa de Formación de Formadores tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de los docentes del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR. Para el primer periodo académico, los docentes fueron capacitados en la Lúdica como Instrumento de Enseñanza y para el segundo periodo académico fueron capacitados en Nuevas Estrategias Psicopedagógicas para la Enseñanza.

Asimismo, se ha entablado alianzas con diferentes instituciones educativas a nivel internacional que permiten a nuestros estudiantes desarrollar habilidades interpersonales y creación de ideas para dar respuesta a los desafíos que demanda el contexto actual del Turismo sostenible en América Latina, según los objetivos de la Agenda 2030. Por segundo año consecutivo, se recibió la invitación al 2do. Hackatón Internacional para Estudiantes de Turismo de Nivel Superior “Movilizando Talentos”-Edición 2022 con la idea de proyecto “Como en casa”. Como resultado, el equipo conformado por cinco estudiantes y un docente tutor ocuparon el primer lugar en la competencia.





Taller de Cocina.

Taller de
Restaurante.



Taller de
Houskeeping.

Taller de
Bar.



2.4. FORMACIÓN CONTINUA, OCUPACIONAL Y A MEDIDA

La oferta educativa de los Programas de Formación Continua y Cursos de Extensión educativa se brinda a través de tres (03) modalidades:

- a. **Presencial:** consiste en la formación del estudiante dentro de un espacio físico de clases.
- b. **Semi presencial:** es la combinación de clases presenciales y clases virtuales independientes. Las presenciales se dan mediante procesos de interacción entre los estudiantes y los docentes en el mismo espacio físico y en tiempo real, mientras que las virtuales, en espacios físicos diferentes y en tiempo real o diferido, dentro de un contexto de entornos virtuales de aprendizaje.
- c. **A Distancia:** desarrolla la totalidad de los créditos de un programa mediante espacios virtuales de interacción simultánea(sincrónica)/ o diferida(asincrónica)entre los estudiantes y los docentes en entornos virtuales de aprendizaje

Dentro de la programación de cursos de extensión presentada para el año 2022, Lima programó ejecutar 11 cursos (entre cursos y talleres), la filial Cusco 07 cursos y la filial Chiclayo 04 talleres gastronómicos; haciendo un total de 22 entre cursos de capacitación y talleres gastronómicos. De lo programado, se logró ejecutar solo 10 cursos de capacitación en Lima y 1 curso de capacitación en Cusco, lo que representa un 50% de cursos ejecutados de lo programado para el año 2022.

De las programaciones presentadas se proyectó matricular un total de 368 alumnos, y se logró matricular solo 185, lo que representa el 50.27%.

CUADRO N° 3

SEDE	CURSOS	MATRICULADOS
LIMA	AMADEUS	64
	AMADEUS II	32
	Diseño y gestión de la experiencia del cliente	15
	Gestión de servicio al cliente	11
	Cocina, panadería y pastelería Básica	18
	Festival de mini tortas decoradas	15
	Festival de bocaditos chinos	16
CUSCO	Portugués para la gestión hotelera y turística- módulo III- avanzado	14
TOTAL		185

CUADRO N° 4

SEDE	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
LIMA	507	623	411	202	171	1,914
CUSCO	35	0	39	97	14	185

SEDE	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
CHICLAYO	181	33	0	0	0	214
TOTAL						2,248

2.5. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

El CENFOTUR dentro de su modelo formativo considera la importancia de las habilidades cognitivas y el desarrollo de las habilidades blandas en los estudiantes.

2.5.1. Servicio de Psicopedagogía

El Servicio Psicopedagógico, es una propuesta de mejoramiento y sostenimiento de la calidad educativa que ofrece el CENFOTUR, cuyo fin es lograr en los estudiantes el bienestar académico, social y emocional en cada una de las actividades que realizan; incluyendo el proceso de inclusión al mercado laboral y prever la desaprobación de cursos, y/o deserción del proceso formativo.

Durante el año 2022, se ha considerado la aplicación de pruebas psicopedagógicas como instrumentos de identificación de necesidades de atención o reforzamiento en los estudiantes. La aplicación de estos instrumentos ha permitido elaborar 617 perfiles psicopedagógicos de los estudiantes ingresantes de las Carreras Profesionales y Técnica, los cuales integran los resultados de la evaluación en las áreas de Aptitud académica, Estrategias de aprendizaje, Actitudes y valores en las interacciones sociales y Rasgos de personalidad.

La atención personalizada a los estudiantes que solicitan y/o requieren orientación académica, personal, social y familiar se ha incrementado de manera progresiva y sostenible, verificándose el registro de 819 atenciones a estudiantes en el año 2022, gracias a las acciones de identificación temprana de dificultades, intervención primaria; a través de la observación permanente en las aulas y del resultado de evaluaciones psicopedagógicas, deviniendo en mejoras del nivel de satisfacción y bienestar emocional de los estudiantes que reciben este servicio.

CUADRO N° 5
Servicio de Psicopedagogía

SERVICIO	INDICADOR	2022 - I	2022 - II	2022
SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	N° de Ingresantes con perfil psicopedagógico y socioeconómico.	299	318	617
	N° de estudiantes con perfil psicopedagógico evolutivo	311	315	626
	N° de estudiantes atendidos en orientación psicopedagógica individual	299	520	819
	N° de estudiantes participantes en talleres preventivos o remediales	130	102	232
	N° de estudiantes participantes en los talleres de desarrollo personal	668	322	1,010

Fuente: Dirección de Gestión Académica / Sede Cusco / Sede Chiclayo.

Otra de las intervenciones primarias relevantes es la realización de los talleres de Desarrollo Personal, una vez por semana en todas las secciones de las carreras profesionales y técnicas, en los que participaron un total de 1,010 atenciones en diferentes sesiones durante el año 2022. Los

talleres que se desarrollaron con metodología dinámica y participativa, a fin de fortalecer competencias que van más allá del aprendizaje de un contenido específico, competencias socioemocionales para afrontar las exigencias del mercado laboral y del mundo actual, las cuales incluyen organización, pensamiento analítico, autoestima, comunicación efectiva, manejo de emociones, empatía, solución de problemas, trabajo en equipo, perseverancia y liderazgo.

2.6. INSERCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

2.6.1. Pasantías

El servicio de Bolsa de trabajo se vio afectado por el Estado de Emergencia y mejora con la reactivación económica. Se logró logrando que 680 estudiantes se desempeñen dentro de las competencias correspondientes al módulo a validar, manteniendo el nexo entre el estudiante y empresa. Se contó con la aceptación de empresas del sector.

CUADRO N° 6
Inserción y Vinculación de Estudiantes y Egresados

SERVICIO	Indicador	2021 - I	2021 - II	2021
BOLSA DE TRABAJO E INTERMEDIACIÓN LABORAL	N° de Estudiantes en pasantías	330	350	680
	N° de Estudiantes colocados en prácticas profesionales	31	37	68
	N° de Estudiantes colocados	31	37	68
	N° de egresados colocados	320	310	630

Fuente: Dirección de Gestión Académica / Sede Cusco / Sede Chiclayo.

2.6.2. Prácticas Profesionales

La oficina de Bolsa continuó fortaleciendo los vínculos con las empresas del sector, lo que llevó a conseguir vincular en algunas empresas del sector que vienen reactivándose paulatinamente. Se obtuvieron 68 estudiantes colocados en prácticas profesionales. Entre ellas, se lograron inserciones en prácticas profesionales de egresados en la Carrera de Cocina Peruana en el marco de los convenios internacionales firmados entre el CENFOTUR.

2.6.3. Colocaciones laborales

Las empresas del Sector Turismo solicitan de manera permanente estudiantes de CENFOTUR para cubrir su demanda laboral, así como a los egresados de esta Entidad. Es así que se articulan las necesidades laborales con los perfiles de los estudiantes y egresados. En el año 2022, se han colocado 68 estudiantes y 630 egresados. Estos resultados han sido conseguidos en base a los convenios y acuerdos actuales.

2.7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

2.7.1. Centro de Documentación e Información

La adquisición del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas permitió poner a disposición de toda la comunidad educativa del CENFOTUR bajo la denominación de Catálogo Público en línea, la revisión y consulta del material bibliográfico al 100%, en forma interactiva y pública. Se encuentra disponible para todos los estudiantes a través de la web institucional.

El Catálogo Público es un sitio web visible para la Comunidad Educativa del CENFOTUR de Lima y los Centros Filiales, a través de la web institucional, que permite consultar todas las referencias bibliográficas de los libros disponibles en formato impreso en la Biblioteca, en forma fácil y transparente. Usa como software el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas en koha (software libre) implementado desde el 2014, como una buena práctica en la gestión bibliotecaria, que requiere ejecutar protocolos estrictos de mucho detalle para facilitar su consulta, que exige invertir en tiempo y conocimiento especializado en la etapa del ingreso de los datos. En el 2022 se ha ingresado 137 publicaciones con las que cuenta el CENFOTUR.

Todo este servicio, conllevó a alcanzar atenciones a los usuarios comprendidos entre estudiantes y egresados, docentes y visitantes, las mismas que se realizaron de manera presencial y personalizada.

Por otro lado, se capacitó a los docentes y estudiantes ingresantes acerca del uso de las herramientas virtuales (biblioteca virtual) con los que se cuenta, a fin de incentivar las consultas virtuales. Es así que se han atendido a 623 usuarios estudiantes.

CUADRO N° 7
Atención a Estudiantes en la Biblioteca

SERVICIO	INDICADOR	2021 - I	2021 - II	2021
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	Nº de atenciones a usuarios	502	642	1,144
	Nº de usuarios atendidos	227	181	408
	Nº de registros nuevos	107	30	137

2.7.2. Titulados y Egresados

En el año 2022, se registró un total de 29 estudiantes que obtuvieron el título profesional, principalmente de las carreras profesionales Administración Hotelera y Administración Turística.

CUADRO N° 8
Títulos, Certificaciones, Constancias Y Diplomas

DOCUMENTOS	CANTIDAD
Título a nombre de la Nación	29
Certificaciones modulares de las carreras profesionales	15
Certificados y Constancias	294

Gestión y emisión de Certificados y Diplomas - DEE	6,395
--	-------

Fuente: Dirección de Gestión Académica.

2.8. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

2.8.1 Actualización de Plan de Investigación e Innovación - Condiciones Básicas de Calidad

En el 2022 se actualizó el Plan Estratégico, Plan de Desarrollo y Plan Operativo de Investigación e Innovación en la institución, el mismo que se encuentra en ejecución acorde al POI de CENFOTUR para cumplir con los Medios de Verificación (MV) exigidos por las CBC de MINEDU:

- MV10: Propuesta de Política de investigación e innovación + Mapa de Procesos I+i
- MV11: Propuesta de Plan de investigación aplicada e innovación
- MV12: Propuesta de Reglamento o directivas de investigación aplicada e innovación
- MV13: Propuesta del Plan de implementación de repositorio institucional

2.8.2 Revista de Investigación e Innovación del CENFOTUR

Esta acción se alinea con la **RD N° 030-2022-CENFOTUR/DN que aprueba la Directiva N° 004-2022-CENFOTUR-DN denominada Directiva de Producción y Propiedad Intelectual, emitida el 17 de febrero de 2022.**

El objetivo es promover el conocimiento mediante la difusión de investigaciones, artículos, ponencias y conferencias de nuestros docentes, profesionales y estudiantes, permitiendo que la comunidad académica, conozca los resultados, puedan ser discutidos y con ello contribuir al conocimiento científico del sector turismo y afines.

En el 2022 la Revista se encuentra en versión borrador conteniendo 6 artículos de docentes colaboradores; y se viene trabajando en los requisitos para poder publicarla de manera oficial.

2.8.3 Students League – Organización Mundial del Turismo

En el 2022 se desarrollaron coordinaciones entre la OMT, MINCETUR y CENFOTUR para participar como co-organizadores de la Competencia Student's League. Un innovador concurso 360° para Estudiantes que Fomenta el desarrollo del talento, cierra la brecha entre los estudios y las realidades del sector y produce soluciones para los Retos del Sector alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se coordina con la OMT, entidad organizadora, para el desarrollo de esta competencia que busca la participación de estudiantes de todo el Perú.

Acciones:

- Proceso de firma de Convenio entre MINCETUR y la OMT, acompañamiento del CENFOTUR.
- Lanzamiento de la Liga Nacional de Estudiantes de la OMT, desarrollada por la OMT, que tendrá lugar desde febrero a mayo de 2023.
- Se elaboró cronograma tentativo de febrero a Mayo, 2023.

- Celebrar el acto de la Final Nacional, que se llevará a cabo en Perú en mayo de 2023, y proporcionar a los estudiantes que participen sesiones de aprendizaje en línea.
- La Liga Nacional de Estudiantes Perú estará integrada por las categorías siguientes:
 - I. Categoría de educación secundaria – 14-18 años
 - II. Categoría de educación universitaria – hasta 25 años
- Sesiones de aprendizaje en línea: se tratará de sesiones de aprendizaje en línea para los participantes de la Liga Nacional de Estudiantes, cuyo objetivo será adquirir experiencia en tiempo real de los expertos del sector. (Selección y coordinación de especialistas, empresarios y/o profesionales MINCETUR y CENFOTUR).

2.8.4 Organización y participación en eventos, capacitación

- Organización del VI Concurso de Ensayos e Ideas de Investigación dirigido a estudiantes de CENFOTUR. Para la presente edición del concurso se denominó “Estrategias de Reactivación turística desde la Academia”, con la finalidad de generar ideas innovadoras y creativas en nuestros estudiantes para la reactivación del sector y de acuerdo a las políticas gubernamentales.
- Ponencia en el Primer Encuentro Internacional de Inversiones en Turismo - First Tourism Investment Meeting – Panel “El rol de la universidad en la Innovación y el emprendimiento”. PROMPERU.
- Desarrollo de 11 webinars nacionales e internacionales, enmarcados en temas de Innovación, Investigación en Turismo, Turismo Gastronómico y rutas gastronómicas, Turismo Chino Millennial, Competencias del talento humano en turismo, gestión e innovación en restaurantes, Cuenta satélite de turismo, La Investigación en Turismo: tendencias, ranking y normativa (Mincetur), “Ruta hacia la innovación”, “Adaptación a los impactos del Cambio Climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías (PESCATUR)”, “I Encuentro de investigaciones en turismo innovación y sostenibilidad (Promperu)”, “Turismo Gastronómico: seguridad alimentaria y rutas gastronómicas en los destinos turísticos” con SENATUR Paraguay”, “Perfil del visitante de Barranco 2022” (Municipalidad de Barranco), “Taller de gastronomía y presentación de la Guía de Restaurantes del Perú en México (Instituto Politécnico Nacional de México), “Biblioteca Virtual de la OMT y como maximizar su uso para fomentar investigaciones y elaboración de Academic Papers (UNWTO), etc. Participación e invitados de: Perú, Paraguay, México, Argentina, España; “Oportunidades y competencias del talento humano en turismo. ¿Cuáles son las expectativas de los profesionales en turismo?”.
- CENFOTUR participó como coorganizador a través de: Taller “Empoderamiento de los jóvenes en proyectos de innovación y sostenibilidad desde la Academia” en el marco de la **Semana Nacional de la Innovación 2022 de CONCYTEC**, con la participación de la UNWTO Academy como ponente principal. “Plenaria de Innovación Social en la era de la recuperación, repensando los desafíos locales”, a cargo de MINCETUR.
- Participación de 12 profesionales que asistieron al KOPIST 2021-2022 organizado por el Gobierno de Corea. Perú ganó el primer puesto con el Plan de Acción "Conditioning of the natural refuge: Wetlands of Medio Mundo, a Community Based Tourism proposal", la propuesta desarrolla una iniciativa de turismo comunitario en la Albufera Medio Mundo.
- En 2022, 03 representantes de CENFOTUR (1) y MINCETUR (2), respectivamente fueron beneficiados con entrenamiento en Corea. El proyecto denominado: “CBT in Cachicata community - Ollantaytambo as a strategy for tourism recovery and resilience” obtuvo el

primer lugar, habiendo recibido reconocimiento y la visita de la comisión coreana a Lima y Cusco.

- Se coordina la continuidad de ambos proyectos con MINCETUR.

2.8.5 Convenios nacionales e internacionales

- Suscripción de Convenio de Colaboración Interinstitucional con: Gobierno de Santo Domingo de las Tsachilas – Ecuador, Ministerio de Relaciones Exteriores, Red Internacional de Educación para el Trabajo RIET Argentina, Liceo Técnico José María Narbona Cortés de Chile, Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE (PRODUCE).
- Convenios en proceso: Shake to Win (China), Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de México, Dusit Thani College – Tailandia y Academia Iberoamericana de Gastronomía (AIBG) en Madrid – España.

2.8.6 Centro de Extensión y Transferencia Tecnológica

EL PROYECTO CET deriva de la suscripción de un Contrato de Adjudicación de Recursos No Reembolsables N°110-PROINNOVATE entre el PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION – PROINNOVATE y el CENTRO DE FORMACION EN TURISMO – CENFOTUR en el marco del Contrato de Préstamo No 3700/OC-PE suscrito entre el Gobierno del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el mejoramiento de los niveles de innovación productiva a nivel nacional.

Con la puesta en marcha del Centro de Extensión y Transferencia (CET) Fase2 del CENFOTUR, se busca contribuir al crecimiento de la productividad empresarial, a través del aumento de los niveles de innovación para el fortalecimiento estratégico del sector turismo.

Las Regiones atendidas serán: Lima, Arequipa, La Libertad, Lambayeque y Piura.

En 2022, se inició la ejecución del proyecto, a partir de la contratación del equipo técnico del CET, se contrataron especialistas que tienen a cargo el diseño de los servicios señalados; asimismo, se brindaron inducciones a los equipos no monetario del CENFOTUR; este personal acompañará el proceso de ejecución y a su vez recibirá la transferencia de conocimientos para garantizar la sostenibilidad del CET.

2.8.7 Participación en co autoría con instituciones internacionales

Peru: Tourism in the economy and outlook for recovery (pág. 337 – 341).

CENFOTUR y MINCETUR participaron representando al Sector Turismo de Perú, en la elaboración del Estudio “**OECD Tourism Trends and Policies 2022**”, documento que ofrece un análisis del desempeño y la política del turismo enfoques para apoyar la recuperación. Examina los principales desafíos de la recuperación del turismo y las perspectivas, y destaca la necesidad de enfoques políticos coordinados y con visión de futuro para situar el turismo en la senda de un futuro resiliente, sostenible e inclusivo. Las prioridades, reformas y desarrollos de la política turística son analizado, y ejemplos de prácticas de los países destacados. Los capítulos temáticos proporcionan información

sobre la construcción, resiliencia en el ecosistema turístico y promoción de una recuperación del turismo verde. Esta publicación emblemática fue producida por el Centro para el Emprendimiento, las PYME, las Regiones y las Ciudades (CFE) de la OCDE, con cofinanciación de la Unión Europea. Fue aprobado por la OCDE Turismo Comité mediante procedimiento escrito en octubre de 2022.

CAPÍTULO III: Productividad Laboral y Competitividad

Perfeccionamiento + Calidad

CAPITULO III: Productividad Laboral y Competitividad

3.1. NORMALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Con el objetivo de promover la mejora de la empleabilidad de los ciudadanos, la productividad y la competitividad empresarial, se instaló el **Comité de Competencias Laborales del Sector Turismo** como una instancia de concertación, diálogo y análisis que permita identificar y priorizar las necesidades del sector productivo, los estándares de competencia laboral, así como los requerimientos de capacitación laboral y formación continua.

3.1.1. Perfiles ocupacionales y Estándares de Competencia

En el año 2022 en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MICENTUR y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE, se realizaron mesas de trabajo con especialistas del sector, para la elaboración de los instrumentos de evaluación de competencias laborales del estándar de canopy, Control de Infecciones, Puente tibetano, Columpio extremo, y a su vez actualizaron los perfiles ocupacionales de Housekeeping y Turismo Comunitario.

3.1.2. Piloto de APEC – Estándares ocupacionales Alianza Pacífico

En marco del piloto de APEC- Estándares ocupacionales de Alianza Pacífico, con asesoría del gobierno de Australia y Skill IQ se inició la conformación de mesas técnicas con la finalidad de que participen en la Identificación de brechas de habilidades en el marco del proyecto piloto de Estándares de Ocupacionales de APEC- Alianza Pacífico, de los Sub Sector Alojamiento y de de Alimentos y Bebidas.

3.1.3. Centro de Certificación de Competencias Laborales

El Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR, en su calidad de Centro de Certificación autorizado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE, cuenta con 16 perfiles ocupacionales a certificar.

CUADRO N° 9
Perfiles Ocupacionales Acreditados

N°	PERFIL OCUPACIONAL	ÁREA DE EVALUACIÓN	CENTRO DE EVALUACIÓN
1	Atención en Salón de Comidas y Bebidas-Eventos	Lima, Cusco y Lambayeque	-
2	Cocina	Lima, Cusco y Lambayeque	Ayacucho
3	Housekeeping	Lima	-
4	Joyería Artesanal	-	Piura y Arequipa
5	Recepción de Hotel/ Hostal	Lima y Lambayeque	-
6	Servicio de Bebidas del área de Bar	Lima	-
7	Servicios de Limpieza	Lima, Cusco y Lambayeque	-
8	Trabajo al Servicio del Hogar	Lima	-
9	Lavandería	Lima	-
10	Reservas de Servicios Turísticos	Lima	-
11	Gestión de Operaciones Turísticas	Lima	-
12	Ventas Intangible	Lima	-
13	Servicios Turísticos Rurales	Lima	-

Nº	PERFIL OCUPACIONAL	ÁREA DE EVALUACIÓN	CENTRO DE EVALUACIÓN
14	Orientación turística en actividades especializadas de guiado	Lima	-
15	Pastelería	Lima	-

Fuente: Dirección de Extensión Educativa

El CENFOTUR puede evaluar en cualquier unidad de competencia perteneciente a los 15 perfiles ocupacionales autorizado por el MTPE, según el siguiente gráfico.

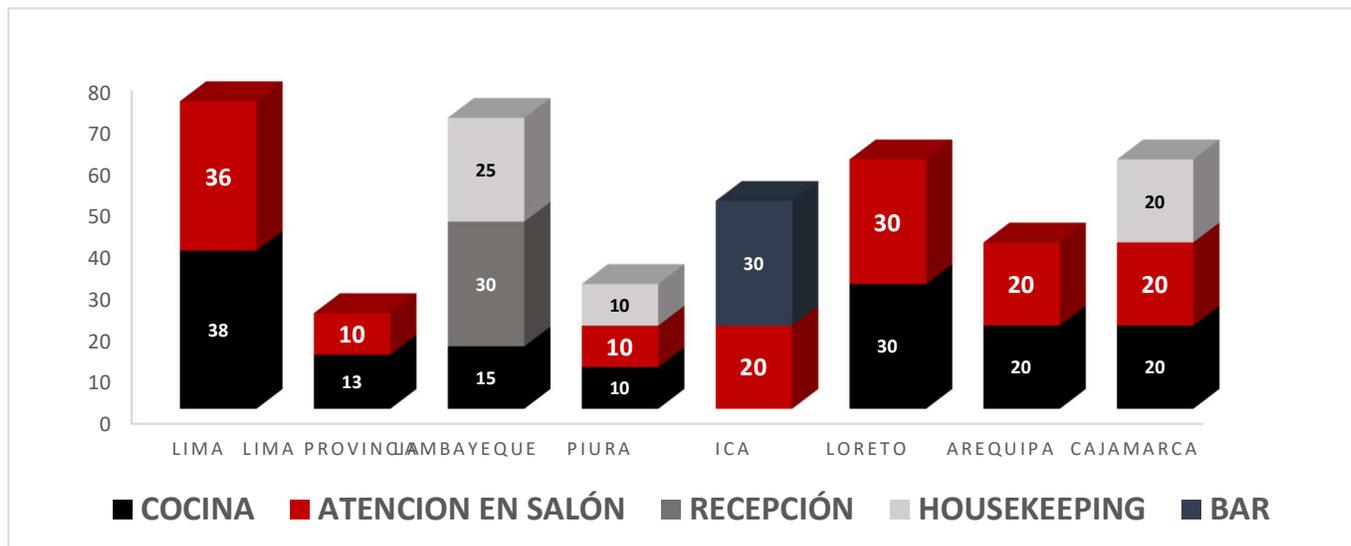
GRÁFICO N° 2
Perfiles Ocupacionales y Unidades de Competencia



3.1.4 Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

En el año 2022, el CENFOTUR evaluó a 407 colaboradores de empresas prestadoras de servicio turístico en 08 regiones del Perú y en 05 perfiles ocupacionales, según el siguiente cuadro.

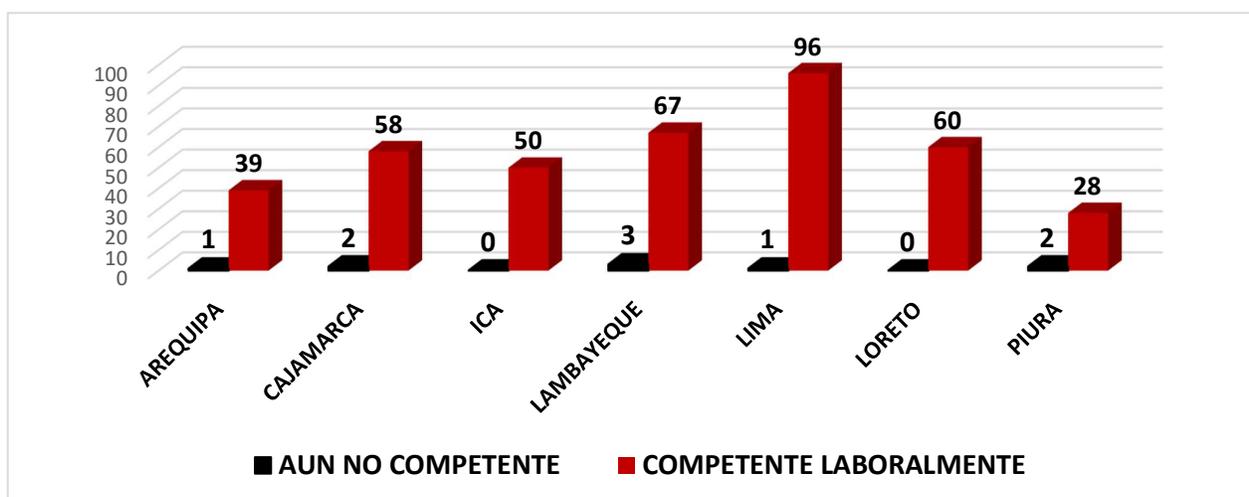
CUADRO N° 10
Evaluaciones 2022



Fuente: Dirección de Extensión Educativa

De los 407 colaboradores de empresas prestadoras de servicio turístico evaluados, 398 fueron reconocidos laboralmente a través de la certificación de competencias laborales y 09 obtuvieron el resultado de “Aún no competente laboralmente”

GRÁFICO N° 3
Evaluaciones Según Reconocimiento Otorgado



Fuente: Dirección de Extensión Educativa

3.2. PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PFC- 2022

El Plan para el Fortalecimiento de Competencias es una intervención gratuita, directa y coordinada con los gobiernos regionales y locales.

Esta iniciativa del CENFOTUR se viene desarrollando desde el 2015, considerando que el sector turismo en su mayoría cuenta con recurso humano empírico y con empresas en proceso de formalización en el desarrollo de la actividad turística.

El objetivo del PFC, es brindar capacitaciones en las 25 regiones del Perú, para fortalecer las competencias técnicas de los colaboradores de las empresas prestadoras de servicios turísticos y mejorar la calidad de los servicios. Estas capacitaciones son diseñadas en función a los siguientes perfiles ocupacionales: Cocina, Housekeeping, Atención en salón de comidas y bebidas/eventos, Servicio de bebidas del área de bar y Gestión de operaciones turísticas.

Toda esta intervención sirve para complementar los objetivos del Plan Nacional de Calidad Turística- CALTUR y elevar el estándar de calidad en las empresas prestadoras de servicios turísticos.

3.2.1 Capacitaciones programadas

En el año 2022, en las 25 regiones del Perú, se programaron 219 capacitaciones comprendidas entre la modalidad presencial y a distancia, con una de meta proyectada de 5,420 beneficiarios, en un periodo de ejecución de abril a noviembre.

CUADRO N° 11

Modalidad	N° de capacitaciones	Meta de beneficiarios	Total de beneficiarios
Presencial	115	20	2,300
A distancia	104	30	3,120
Total	219		5,420

La meta por capacitación, según detalle del cuadro, es de 20 beneficiarios en la modalidad presencial y de 30 beneficiarios en la modalidad a distancia.

3.2.2 Presupuesto programado

En relación con el presupuesto, el monto asignado para la ejecución de las actividades del PFC, ascendió a la suma de **S/. 987,000.00** (novecientos ochenta y siete mil y 00/100 soles), monto que fue distribuido de la siguiente manera:

CUADRO N° 12

Clasificador de gasto	Nombre de clasificador	Detalle	Cantidad	Costo unitario	Costo parcial
2 . 3 . 2 7 . 2 99	Otros servicios similares	Facilitador	1	s/. 436,520.00	s/.436,520.00
2 . 3 . 2 7 . 2 99	Otros servicios similares	Gestor local	1	s/. 135,300.00	s/. 135,300.00
2 . 3 . 2 2 . 4 4	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	Separata manuales	115	s/. 210.00	s/. 24,150.00

Clasificador de gasto	Nombre de clasificador	Detalle	Cantidad	Costo unitario	Costo parcial
2.3.27.112	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	Servicio de courier	1	s/. 12,000.00	s/. 12,000.00
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	Útiles y materiales para capacitación	1	s/. 7,630.00	s/. 7,630.00
2.3.1.5.3.1	Aseo, limpieza y tocador	Insumos e instrumentos para capacitación	1	s/. 6,000.00	s/. 6,000.00
2.3.27.299	Otros servicios similares	Especialistas	4	s/. 42,000.00	s/. 168,000.00
2.3.27.1199	Servicios diversos	Gasto administrativo	1	s/. 197,400.00	s/. 197,400.00
Presupuesto Total					s/. 987,000.00

3.2.3 Capacitaciones Realizadas

Resultado anual

Durante el periodo de abril a diciembre, se realizaron 235 capacitaciones, lo cual equivale al cumplimiento del 100% de las capacitaciones programadas y un 7% de capacitaciones adicionales.

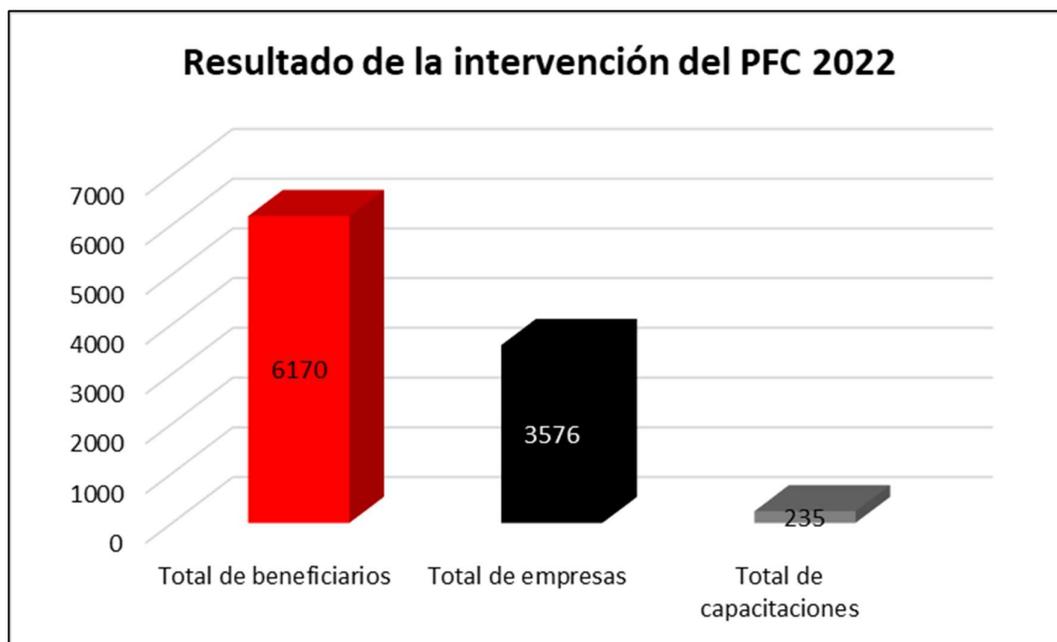
Para la ejecución del programa, se tomó en consideración diversos criterios con base en el análisis histórico del PFC, como por ejemplo el nivel de interés de los actores locales, cumplimiento de compromisos, cantidad de empresas de acuerdo al rubro según capacitación, necesidad de capacitación de los beneficiarios, con el propósito de fortalecer sus competencias laborales.

A continuación, se detalla el número total de beneficiarios, empresas, aprobados, desaprobados e impedidos por inasistencias (IPIS).

CUADRO N° 13

N° aprobados	N° desaprobados	N° IPIS	Total de beneficiarios	Total de empresas	Total de capacitaciones
5,077	216	877	6170	3576	235

GRÁFICO N° 4



Es importante precisar que de acuerdo con la meta proyectada y según la meta alcanzada, se aumentó en un 7% el número de capacitaciones y con ello se logró capacitar a 750 beneficiarios más, superando así lo proyectado.

CUADRO N° 14

Meta	N° beneficiarios
Meta proyectada	5,420
Meta alcanzada	6,170
Meta superada	750

Resultado según nivel de desempeño de los beneficiarios

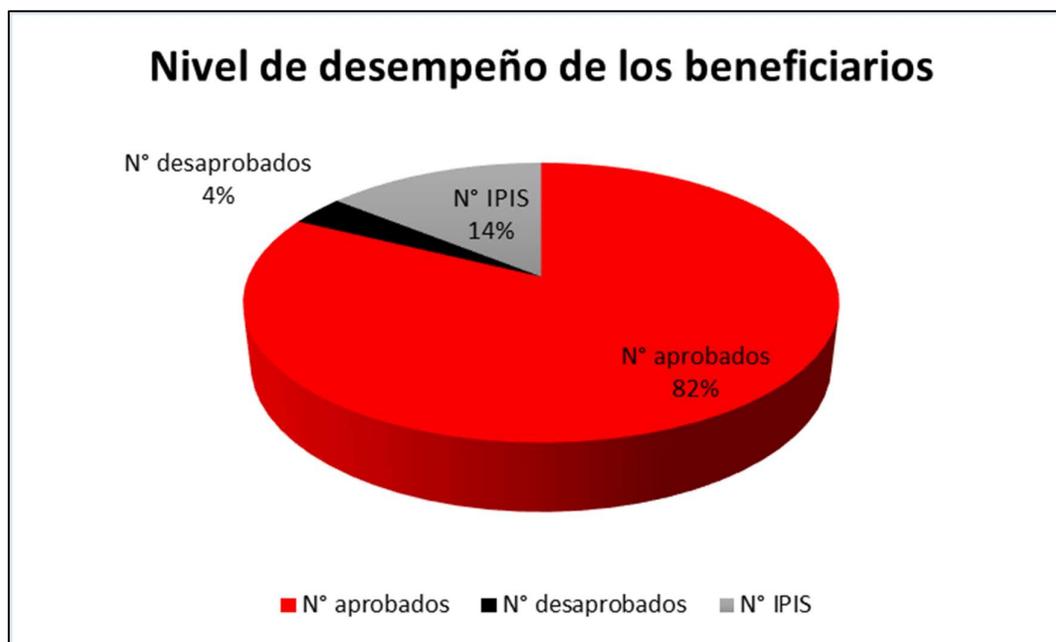
Del total de beneficiarios capacitados, es importante mencionar el nivel de desempeño alcanzado:

- El 82.29% de beneficiarios resultaron aprobados, los cuales, según los sílabos de los cursos, aprueban aquellos beneficiarios que obtuvieron notas mayores a 13 y cumplieron con una asistencia mínima del 80% del total de las clases, a los mismos que les corresponde un certificado. En cifras, esto equivale a 5077 beneficiarios aprobados y acreedores a un certificado.
- El 3.50% de beneficiarios resultaron desaprobados, esto equivale a la cifra de 216 beneficiarios que no alcanzaron obtener la nota mínima de 13 y tampoco lograron alcanzar la asistencia mínima del 80% de las clases programadas.
- Por último, la cantidad de beneficiarios Impedidos por Inasistencia- IPIS, representa el 14.21%, cifra equivalente a 877 beneficiarios que no cumplieron con la asistencia mínima requerida por el curso, por tanto, son descalificados automáticamente.

CUADRO N° 15

Estatus	N°	%
Aprobados	5,077	82.29%
Desaprobados	216	3.50%
IPIS	877	14.21%
Total	6170	100%

GRÁFICO N° 5



Resultado según el perfil ocupacional

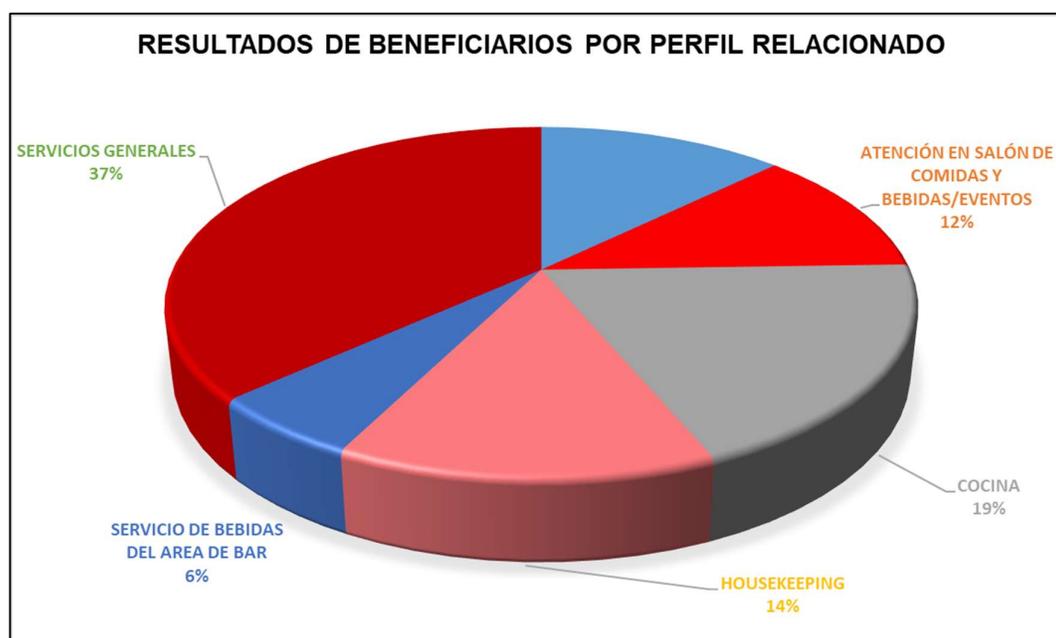
Los contenidos de los cursos del PFC, están diseñados según los perfiles ocupacionales del Ministerio de Trabajo, a continuación, se presentan los resultados de la participación de los beneficiarios según el perfil ocupacional relacionado:

- Se registró, con mayor índice de participación al perfil de cocina, siendo la cantidad de 1182 beneficiarios con puestos relacionados a Chef, jefe de cocina, Cocinero, Ayudante de cocina, Steward.
- Según el detalle del cuadro, el ítem de servicios generales contiene todos los perfiles ocupacionales, es decir, existen cursos como Gestión del servicio al cliente, Emprender con innovación, Costos y finanzas, permiten la participación de todos los perfiles ocupacionales, y a ello se le ha denominado servicios generales.

CUADRO N° 16

Perfiles ocupacionales	Aprobado	Desaprobado	IPI	Total
Artesanos	686	29	70	785
Atención en salón de comidas y bebidas/eventos	628	16	83	727
Cocina	949	45	188	1,182
Housekeeping	692	16	145	853
Servicio de bebidas del área de bar	333	2	21	356
Servicios generales	1,789	108	370	2,267
Total	5,077	216	877	6,170

GRÁFICO N° 6



3.3. SISTEMA DE APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS:

El Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas SABP cuenta con un conjunto de actividades sistematizadas, estructuradas y organizadas que permite la aplicación de buenas prácticas, para finalmente otorgar un Reconocimiento a los prestadores de servicios turísticos en mérito al compromiso con la Calidad. Está dirigida a prestadores de servicios turísticos de los servicios de hospedaje, restaurante y agencia de viajes y turismo, con el objetivo de insertarlos en un proceso de mejora continua.

La nueva metodología se enfoca en acompañar a la empresa en la implementación de las buenas prácticas. El desarrollo detallado de las fases se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 17

FASE		PROCEDIMIENTO	DURACIÓN
Fase Sensibilización y Diagnóstico	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> Los facilitadores deben sensibilizar a los empresarios sobre la importancia de la mejora de la calidad de sus servicios y lograr su compromiso durante todo el programa. 	1 hora académica
	Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> Realiza un breve repaso de las Buenas Prácticas. Revisa que la documentación del establecimiento se encuentra en orden de acuerdo con la reglamentación vigente. En caso de no cumplir con algún punto se procederá a realizar las recomendaciones correspondientes a fin de que estas puedan ser subsanadas. Procede a realizar la inspección del establecimiento, así como a observar la situación de la empresa. Procede a trabajar la Cartilla de Asistencia Técnica del SABP, donde se establecerá recomendaciones de mejora por empresa registrando acciones a aplicar para eliminar el punto crítico como mejora continua. Basado en el diagnóstico, el Facilitador procede a comunicar las oportunidades de mejora y fortalezas de la empresa. Procede junto con el responsable de la empresa a diseñar las acciones correctivas tomando en cuenta el cronograma de actividades. Durante esta fase, el facilitador atenderá a una empresa por día y deberá emitir su cartilla de correspondiente a su especialista. En caso el facilitador tenga alguna duda, podrá realizar las consultar a su facilitador de planta, inmediatamente después de acabado su diagnóstico. 	6 horas académicas
Fase de Asistencia Técnica y Monitoreo	Primer, Segundo y Tercer Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> El facilitador brinda la asesoría y seguimiento permanente a las empresas atendidas, para implementar las recomendaciones brindadas durante el diagnóstico y alcanzar el cumplimiento de los aspectos a verificar en el nivel que corresponda. La asesoría se realiza en tres visitas de 2.5 horas académicas cada una, en el caso de las empresas con reconocimiento la primera asesoría se realizó de manera presencial, las siguientes de manera virtual. Para las empresas sin reconocimiento las actividades se realizaron de manera virtual (3 visitas). Procede junto con el responsable de la empresa a revisar los avances y registrarlos en el cronograma de actividades. 	3 visitas de 2.5 horas académicas cada una, en total 7.5 horas académicas.
Fase de Evaluación	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> El Facilitador realiza la evaluación de forma personalizada, con una duración de 05 horas académicas, con la finalidad de verificar la implementación realizada y alcanzar el cumplimiento de los aspectos a verificar en el nivel que corresponda. Facilitador hará uso de los servicios del establecimiento de manera anónima (Cliente Incógnito) a fin de evaluar la calidad del servicio desde el punto de vista del cliente. Se tomarán en cuenta estas observaciones y los registros fotográficos para la elaboración de las cartillas. Revisa que la documentación del establecimiento se encuentre en orden, de conformidad con la reglamentación vigente 	5 horas académicas

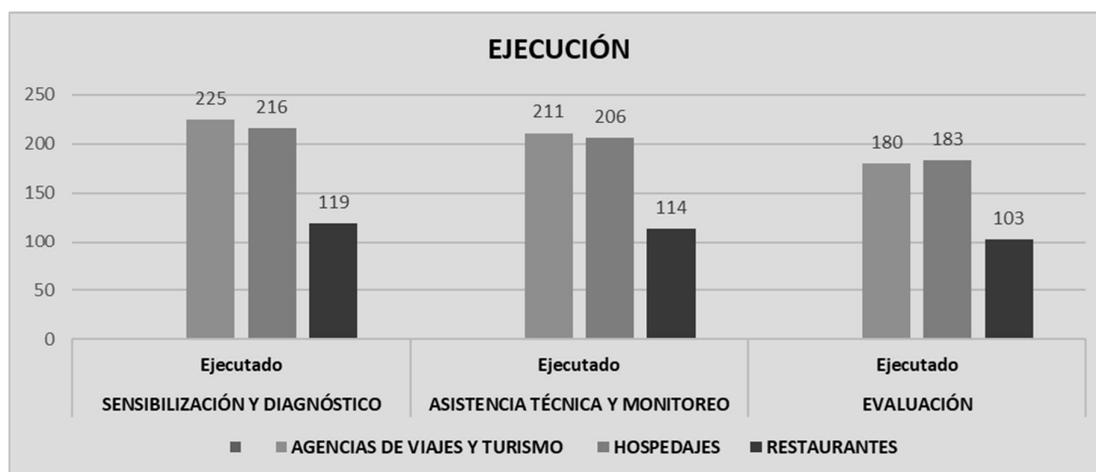
FASE	PROCEDIMIENTO	DURACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza la inspección del establecimiento conforme a los aspectos a verificar de la cartilla según el rubro del establecimiento. Procede a trabajar la Cartilla de Evaluación del SABP, aplicando todos los procedimientos. Evaluar el cumplimiento de las empresas al 100% y las mejoras implementadas. El Facilitador emite un informe detallado sobre el resultado de la fase de evaluación de la empresa. 	

En el 2022, CENFOTUR ha ejecutado el 100% de las actividades previstas por el MINCETUR. Se han intervenido en 23 regiones del Perú. El siguiente cuadro muestra las intervenciones realizadas por rubro y fase.

CUADRO N° 18

RUBRO	SENSIBILIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO			ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO			EVALUACIÓN		
	Programado	Ejecutado	Ejecución	Programado	Ejecutado	Ejecución	Programado	Ejecutado	Ejecución
AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	241	225	93%	225	211	94%	211	180	85%
HOSPEDAJES	312	216	69%	216	206	95%	206	183	89%
RESTAURANTES	169	119	70%	119	114	96%	114	103	90%
TOTAL	722	560	78%	560	531	95%	531	466	88%

GRÁFICO N° 7



Asimismo, en el siguiente cuadro se detallada las intervenciones realizadas por región, rubro y fase.

CUADRO N° 19

EJECUCIÓN SABP 2022										
REGIÓN	RUBRO	SENSIBILIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO			ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO			EVALUACIÓN		
		Progra mado	Ejecut ado	Ejecuc ión ¹	Progra mado	Ejecut ado	Ejecuc ión ¹	Progra mado	Ejecut ado	Ejecuc ión ¹
AMAZONAS	Agencia de viaje y turismo	6	6	100%	6	5	83%	5	5	100%
	Hospedaje	11	6	55%	6	6	100%	6	6	100%
	Restaurantes y servicios afines	0	8	100%	8	8	100%	8	8	100%
ANCASH	Agencia de viaje y turismo	17	12	71%	12	11	92%	11	10	91%
	Hospedaje	7	12	171%	12	9	75%	9	9	100%
	Restaurantes y servicios afines	9	6	67%	6	6	100%	6	3	50%
APURIMAC	Agencia de viaje y turismo	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
	Hospedaje	6	7	117%	7	7	100%	7	7	100%
	Restaurantes y servicios afines	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
AREQUIPA	Agencia de viaje y turismo	11	12	109%	12	12	100%	12	11	92%
	Hospedaje	12	13	108%	13	12	92%	12	11	92%
	Restaurantes y servicios afines	18	15	83%	15	15	100%	15	15	100%
AYACUCHO	Agencia de viaje y turismo	0	7	100%	7	7	100%	7	6	100%
	Hospedaje	2	3	150%	3	3	100%	3	3	100%
	Restaurantes y servicios afines	1	1	100%	1	1	100%	1	0	0%
CAJAMARCA	Agencia de viaje y turismo	4	2	50%	2	2	100%	2	2	100%
	Hospedaje	9	5	56%	5	5	100%	5	5	100%
	Restaurantes y servicios afines	15	2	13%	2	2	100%	2	2	100%
CALLAO*	Agencia de viaje y turismo	2	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	Hospedaje	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	Restaurantes y servicios afines	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
CUSCO	Agencia de viaje y turismo	61	62	102%	62	62	100%	62	53	85%
	Hospedaje	14	10	71%	10	10	100%	10	9	90%
	Restaurantes y servicios afines	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
HUANUCO	Agencia de viaje y turismo	3	5	167%	5	5	100%	5	4	80%
	Hospedaje	20	16	80%	16	16	100%	16	14	88%
	Restaurantes y servicios afines	4	2	50%	2	2	100%	2	2	100%
ICA	Agencia de viaje y turismo	4	14	350%	14	7	50%	7	6	86%
	Hospedaje	13	15	115%	15	15	100%	15	11	73%
	Restaurantes y servicios afines	12	13	108%	13	12	92%	12	9	75%
JUNIN	Agencia de viaje y turismo	6	4	67%	4	4	100%	4	2	50%
	Hospedaje	18	11	61%	11	11	100%	11	9	82%
	Restaurantes y servicios afines	3	1	33%	1	1	100%	1	1	100%

EJECUCIÓN SABP 2022										
REGIÓN	RUBRO	SENSIBILIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO			ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO			EVALUACIÓN		
		Progra mado	Ejecut ado	Ejecuc ión¹	Progra mado	Ejecut ado	Ejecuc ión¹	Progra mado	Ejecut ado	Ejecuc ión¹
LA_LIBERTAD	Agencia de viaje y turismo	17	7	41%	7	6	86%	6	6	100%
	Hospedaje	19	15	79%	15	15	100%	15	12	80%
	Restaurantes y servicios afines	6	5	83%	5	4	80%	4	3	75%
LAMBAYEQUE	Agencia de viaje y turismo	16	7	44%	7	7	100%	7	5	71%
	Hospedaje	22	18	82%	18	17	94%	17	17	100%
	Restaurantes y servicios afines	12	14	117%	14	13	93%	13	12	92%
LIMA_METROPOLITANA	Agencia de viaje y turismo	54	49	91%	49	46	94%	46	35	76%
	Hospedaje	27	22	81%	22	20	91%	20	14	70%
	Restaurantes y servicios afines	36	20	56%	20	18	90%	18	17	94%
LIMA_PROVINCIAS	Agencia de viaje y turismo	0	4	0%	4	4	100%	4	3	100%
	Hospedaje	2	4	200%	4	4	100%	4	3	75%
	Restaurantes y servicios afines	13	9	69%	9	9	100%	9	9	100%
LORETO	Agencia de viaje y turismo	3	1	33%	1	0	0%	0	0	0%
	Hospedaje	19	7	37%	7	7	100%	7	7	100%
	Restaurantes y servicios afines	6	2	33%	2	2	100%	2	2	100%
MADRE_DE_DIOS	Agencia de viaje y turismo	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	Hospedaje	12	8	67%	8	8	100%	8	7	88%
	Restaurantes y servicios afines	2	2	100%	2	2	100%	2	2	100%
MOQUEGUA*	Agencia de viaje y turismo	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	Hospedaje	1	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	Restaurantes y servicios afines	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PASCO	Agencia de viaje y turismo	5	4	80%	4	4	100%	4	3	75%
	Hospedaje	15	11	73%	11	11	100%	11	11	100%
	Restaurantes y servicios afines	2	2	100%	2	2	100%	2	2	100%
PIURA	Agencia de viaje y turismo	0	7	100%	7	7	100%	7	7	100%
	Hospedaje	2	2	100%	2	2	100%	2	2	100%
	Restaurantes y servicios afines	10	8	80%	8	8	100%	8	7	88%
PUNO	Agencia de viaje y turismo	13	5	38%	5	5	100%	5	5	100%
	Hospedaje	18	3	17%	3	3	100%	3	3	100%
	Restaurantes y servicios afines	3	2	67%	2	2	100%	2	2	100%
SAN_MARTIN	Agencia de viaje y turismo	14	11	79%	11	11	100%	11	11	100%
	Hospedaje	44	15	34%	15	12	80%	12	12	100%
	Restaurantes y servicios afines	3	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
TACNA	Agencia de viaje y turismo	3	4	133%	4	4	100%	4	4	100%

EJECUCIÓN SABP 2022										
REGIÓN	RUBRO	SENSIBILIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO			ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO			EVALUACIÓN		
		Programado	Ejecutado	Ejecución ¹	Programado	Ejecutado	Ejecución ¹	Programado	Ejecutado	Ejecución ¹
	Hospedaje	14	10	71%	10	10	100%	10	8	80%
	Restaurantes y servicios afines	0	3	100%	3	3	100%	3	3	100%
TUMBES	Agencia de viaje y turismo	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	Hospedaje	3	1	33%	1	1	100%	1	1	100%
	Restaurantes y servicios afines	10	2	20%	2	2	100%	2	2	100%
UCAYALI	Agencia de viaje y turismo	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
	Hospedaje	2	2	100%	2	2	100%	2	2	100%
	Restaurantes y servicios afines	4	2	50%	2	2	100%	2	2	100%
Total general		722	560	71%	560	531	81%	531	466	76%

1/ Respecto los rubros y regiones donde inicialmente no se tuvo programaciones, se llegó a ejecutar empresas a fin de reemplazar a las que desistieron de participar en el programa.

CAPITULO IV: Gestión Interna

Compromiso + Vocación Al Servicio

CAPITULO IV: Gestión Interna

4.1. DESARROLLO DEL PERSONAL

Después de aproximadamente dos años de trabajo remoto debido a la pandemia producida por el Coronavirus COVID-19, desde febrero de 2022 en CENFOTUR, se implementó el trabajo mixto.

En cumplimiento de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, nuestra institución elaboró el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2021, el mismo que fue presentado ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.

El Plan de Desarrollo de Personas, del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR, tiene como objetivo establecer los lineamientos y pautas para el desarrollo de conocimientos, competencias y habilidades de los servidores con el fin de mejorar sus capacidades, así como también responde a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional del CENFOTUR 2022-2024.

En tal sentido, con fecha 31 de marzo de 2022, con Resolución de Gerencia General N° 011-2022-CENFOTUR/GG, se aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, ejecutando acciones de capacitación teniendo en cuenta aun la situación de emergencia sanitaria que vive nuestro país por el COVID-19. Se desarrollaron los siguientes cursos:

1. Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión Antisoborno, ISO 37001-Sistema de Gestión de Riesgos ISO 31000
2. Ortografía y Redacción
3. Excel Básico e Intermedio
4. Actualización y Aplicación Práctica en Contrataciones con el Estado
5. La Lúdica como Instrumento de Enseñanza
6. Nuevas Estrategias Psicopedagógicas para la Enseñanza
7. Presentaciones de Alto Impacto
8. Desing Tinking for Business Intelligence: Analytic and Big Data

4.2. BIENESTAR Y CLIMA ORGANIZACIONAL

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR, tenemos como uno de sus Objetivos Estratégicos Institucionales “Fortalecer el rol de la Entidad en el sector turismo”, por lo que, una de las acciones estratégicas identificadas para alcanzarla se basa en “Fortalecer las competencias y habilidades del Potencial Humano”, las mismas que están orientadas a mejorar el clima organizacional.

Bajo esta concepción la Unidad de Recursos Humanos, en el ejercicio 2022, desarrolló una serie de actividades a fin de contribuir a mejorar el clima laboral, proyectado hacia un cambio organizacional y mejoramiento continuo; tomando en cuenta la situación de emergencia sanitaria por la presencia del COVID-19 en nuestro país y las limitaciones físicas en el desarrollo de las actividades institucionales.

Para la elaboración del Plan de Bienestar y Clima Laboral se consideraron las actividades realizadas en años anteriores, así como las necesidades y preferencias evidenciadas por los colaboradores de las diversas áreas del CENFOTUR, orientadas a la nueva perspectiva de la

gestión de Recursos Humanos, en el que prevalece la importancia de integrar el espacio laboral, así como el personal y contribuir a mejorar el servicio y calidad de vida de los colaboradores.

Al respecto, se ejecutaron actividades de bienestar y clima organizacional en materia de prevención, cuidado de la salud física y mental en coordinación con el Centro de Prevención de Riesgos de Trabajo - CEPRIT, seguridad social, asistencia médica y seguros, beneficios corporativos, celebraciones de fecha conmemorativas; actividades dirigidas a todo el personal administrativo de la institución.

Profesionales de la salud de CEPRIT, así como el Médico Ocupacional de la institución, brindaron las siguientes charlas de capacitación a los servidores de la institución:

- 1- Medidas de prevención ante la tercera Ola
- 2- Motivación para la prevención de la covid-19
- 3- Actualización del CSST
- 4- Resiliencia para enfrentar la crisis
- 5- Estilos de vida saludables
- 6- Primeros auxilios parte I
- 7- Primeros auxilios parte II
- 8- Primeros auxilios parte III
- 9- Manejo de estrés y ansiedad en el trabajo
- 10- Pausas activas
- 11- Regreso al trabajo, seguro y saludable
- 12- Primer paso hacia la innovación
- 13- Factores de riesgo psicosocial en el trabajo
- 14- Identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control
- 15- El Eje de la Cultura organizacional y gestión de riesgos
- 16- Hipertensión en tiempos de COVID-19, Cuidados y Recomendaciones
- 17- Alimentación saludable en tiempos de COVID-19
- 18- COVID-19 y viruela símica
- 19- Orientaciones para implementar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres
- 20- COVID-19: Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo"
- 21- Sistema de control interno y ética
- 22- Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control – IPERC
- 23- Responsabilidades del comité y servidores/as, ante la ley de seguridad y salud en el trabajo
- 24- La importancia de enfoque de género para lograr la igualdad

4.3. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

Durante el 2022 se desarrolló la implementación del Subsistema Gestión del Rendimiento de SERVIR, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°004-2022-CENFOTUR-GG, teniendo como participantes, en este primer año, a los servidores de los órganos de línea: Dirección de Formación Académica, Dirección de Extensión Educativa, Dirección de Gestión Académica, así como a la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo y a los colaboradores de la Unidad de Recursos Humanos.

4.4. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El Centro de Formación de Turismo – CENFOTUR, cuenta con la certificación de sus procesos bajo la norma ISO 9001:2015 emitido por ICONTEC Internacional, quien con fecha 18 de diciembre de 2020, se le otorgó el certificado ISO 9001:2015 con Número de Registro: SC-CER356171, cuya vigencia es de 03 años y está sujeto a auditorías internas como parte del proceso de autoevaluación y a auditorías de seguimiento anuales a cargo del organismo certificador para demostrar el mantenimiento de la certificación otorgada al Sistema de Gestión de Calidad - SGC del CENFOTUR.

El alcance de la certificación del CENFOTUR es “Diseño, desarrollo y actualización de planes de estudio, admisión, matrícula, selección de docentes, para los programas de estudio del nivel profesional técnico, vinculados al sector turismo. Servicio de evaluación y certificación de competencias laborales. Gestión del plan para el fortalecimiento de competencias en el sector turismo – PFC”, los mismos que se muestran en el GRÁFICO N°05: Mapa de Procesos – Sistema de Gestión de Calidad del CENFOTUR (2021)” Manual de la Calidad del SGC” v.05.

Durante el año 2020, el CENFOTUR, logró renovar la Certificación del SGC basado en la norma ISO 9001:2015 por 03 años, vale decir hasta el 18 de diciembre del 2023, después haber pasado la auditoría de renovación, realizado en las fechas del 11 al 13 de noviembre del 2020.

Como parte del mantenimiento de la certificación según ISO 9001:2015 otorgada al CENFOTUR, se desarrolló una auditoría interna con fecha del 12 al 14 de octubre de 2022, llevado a cabo por un auditor calificado y competente, cuyo objetivo de la auditoría fue verificar la conformidad del sistema de gestión de la institución con los requisitos de la norma de sistema de gestión, el cumplimiento con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables según nuestro alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión y finalmente verificar la eficacia del sistema de gestión que se viene implementando con relación al cumplimiento de los objetivos especificados en el CENFOTUR, obteniendo 04 No Conformidades referentes al requisito 6.1, 7.2, 7.5 y 8.7., 03 Observaciones y 08 Oportunidades de Mejora.

Con fecha 30 de noviembre del 2022, la empresa ICONTEC, emitió el Informe de Auditoría de Sistemas de Gestión, cuyos objetivos fueron: 1) Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 2) Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión, 3) Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. 4) Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. Se desarrolló la auditoría de seguimiento en las fechas 23 y 24 de noviembre del 2022, a cargo del auditor líder; Sra. Luz Aurora Díaz Rivadeneyra. Se identificó 01 no conformidad.

4.5 SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”

La Contraloría General de la República, a través de la Directiva y su modificatoria ha incorporado un nuevo enfoque en el proceso de implementación del SCI, que tiene por finalidad que las Entidades del Estado implementen dicho sistema como herramienta de gestión permanente y se efectúe de manera progresiva debiendo ejecutarse a través de tres (3) ejes, siguiendo los pasos que se indican a continuación:

1. Eje Cultura Organizacional,
2. Eje Gestión de Riesgos y
3. Eje Supervisión.

La Contraloría General ha puesto a disposición de las entidades del Estado el aplicativo informático del Sistema de Control Interno (SCI), como una plataforma de trabajo en la cual se registra la información y adjunta la documentación que evidencie o sustente la implementación del SCI, con la finalidad de facilitar la ejecución de la misma, así como su seguimiento y evaluación.

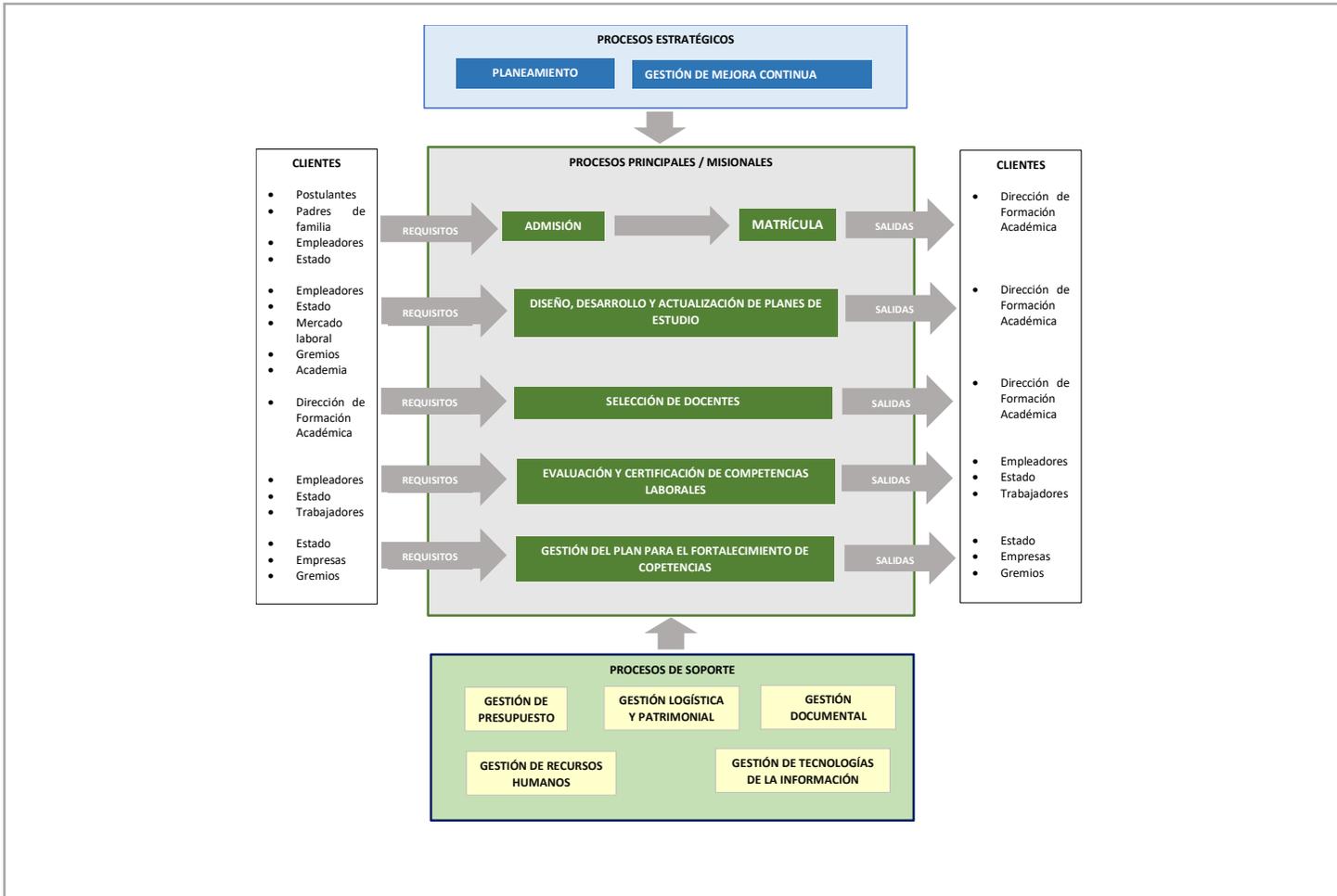
En este contexto, de acuerdo al numeral 7.4.1 de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG y modificatorias, el CENFOTUR ha cumplido con subir toda la información requerida por el SCI en el aplicativo informático del Sistema de Control Interno” en los plazos establecidos, de acuerdo a la información que proporcionó los órganos y/o unidades orgánicas de la entidad, conforme a sus competencias funcionales, correspondiente al periodo del año 2022 (enero a diciembre). Dicha evaluación permitió a la entidad conocer el nivel de implementación de su Sistema de Control Interno.

Cabe resaltar que la Especialista de Calidad en coordinación con la Gerencia General viene informando el avance de ejecución de las medidas de control en relación al cumplimiento de reporte de avance de las unidades orgánicas responsables.

Por consiguiente, que de acuerdo a la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG y modificatoria, el CENFOTUR viene cumpliendo con los siguientes reportes en los plazos establecidos en el período año 2022:

- 1) Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno con fecha de envío el 26.01.2022.
- 2) Seguimiento del Plan de Acción anual – 2 con fecha de envío el 31.01.2022.
- 3) Plan de acción Anual-Sección Medidas de Remediación con fecha de envío el 25.03.2022.
- 4) Plan de Acción Anual-Sección Medidas de Control con fecha de envío el 31.03.2022.
- 5) Primer Reporte de Seguimiento de Plan de acción (período enero a junio 2022- Semestral -2022-1) (21 páginas) con fecha de envío el 19.07.2022.
- 6) Evaluación Semestral de la Implementación del SCI (período (enero a junio 2022)”. (5 páginas)

GRÁFICO N° 8
Mapa de Procesos – Sistema de Gestión de Calidad



4.6. CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Además de extender su labor a nivel nacional en las competencias que le han sido delegadas, CENFOTUR potencia su accionar formativo a nivel intersectorial con los sectores en los que el turismo actúa. Para ello, ha suscrito convenios con importantes instituciones y empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, con los cuales promueve la inclusión en la educación superior no universitaria.

Durante el año 2022 el Centro de Formación en Turismo suscribió 26 convenios de colaboración interinstitucional con las siguientes instituciones:

CUADRO N° 20
Convenios - A Nivel Nacional

N°	ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	EJECUCION 2022
1	KOYOCHI SAC	17/02/2022	16/02/2024	
2	GRUPO EXPERTIA	17/02/2022	16/02/2024	
3	PERGIUM INVERSIONES	28/02/2022	27/02/2024	
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	17/03/2022	16/03/2024	
5	EVENTIQUE SAC	11/04/2022	10/04/2024	
6	PERUVIAN TOURS - ARANWA	13/04/2022	31/12/2022	
7	JLM INVERSIONES	20/04/2022	19/04/2024	
8	PERUVIAN SOUL	21/04/2022	20/04/2024	
9	CORPORACIÓN MEDIA CHAKANA	25/04/2022	24/04/2024	
10	VIAJES PACÍFICO	29/04/2022	28/04/2024	
11	CONSORCIOS Y NEGOCIOS ATLÁNTICA SAC	23/05/2022	22/05/2024	
12	TALBOT HOTELS SAC – HOTEL HYATT CENTRIC LIMA	9/06/2022	8/06/2024	
13	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	28/06/2022	31/12/2022	
14	ASOCIACIÓN UNACEM - Unión Andina de Cementos	4/07/2022	31/07/2022	S/ 8 790.00
15	DLP SERVICIOS SAC	7/07/2022	6/07/2024	
16	SABOR DE CASA SAC	7/07/2022	6/07/2024	
17	PIADINA PRIME SAC	7/07/2022	6/07/2024	
18	CHINA PRIME SAC	19/07/2022	18/07/2024	
19	INVERSIONES Y SERVICIOS TIKAY SAC	19/07/2022	18/07/2024	
20	CAMARA NACIONAL DE TURISMO - CANATUR	14/10/2022	27/12/2022	S/ 39 337.44
21	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - COMEX X	8/11/2022	31/03/2023	S/ 53 112.00

Fuente: OPPD

CUADRO N° 21
Convenios - A Nivel Internacional

N°	ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	ACTIVIDADES
1	UDLA Universidad de las Américas - Ecuador	31/03/2021	30/03/2024	En el mes de junio del 2021, se ha desarrollado un webinar denominado "The Inca Trail and its impact on community-based tourism" organizado por SCOT Webinars y la Universidad de las Américas (UDLA), Ecuador con la participación de CENFOTUR. En este webinar, se presentaron varios puntos de vista sobre el impacto que el Camino Inca como obra maestra de ingeniería, tiene en las comunidades circundantes y las prácticas de sustentabilidad aplicables en la región.
2	CÁMARA DE COMERCIO SORIA - España	3/06/2021	31/12/2022	Fue insertado un titulado en la carrera técnica de cocina peruana en hotel el Virrey de Palafox.
3	IXO RESTAURACIÓN - España	23/06/2021	22/06/2023	Fue ubicado Yeiner Leonel Huanca Sarmiento, de la Carrera Profesional de Cocina Peruana, en el Restaurante Mugala Innova y Restaurante Topa Sulkadeira - San Sebastián - España.
4	RAFAEL HOTELES - España	28/06/2021	27/06/2023	
5	BODEGA EL CAPRICHIO CARNES ROJAS - España	10/09/2021	9/09/2023	Aceptación de Rely Ramiro Alencastre Lazo, titulado en la carrera técnica de Cocina Peruana.
6	ESCUELA DE TURISMO Y HOTELERÍA DE LA UNIVERSIDAD D Y PATIL - India	24/11/2021	23/11/2023	

Fuente: OPPD

Asimismo, en el año 2022 se reporta la actividad económica de convenios suscritos en ejercicios anteriores:

1	MINCETUR – COMEX VIII Curso Negociaciones Comerciales Internacionales	22/09/2021	31/03/2022	25 400.00
---	---	------------	------------	-----------

Fuente: OPPD

Cabe mencionar que los convenios suscritos durante el año 2022, beneficiaron a 482 personas, de las cuales 51 son estudiantes y 431 son trabajadores de empresas prestadoras de servicios turísticos.

CUADRO N° 22
Beneficiarios - 2022

ESTUDIANTES	TRABAJADORES
68	431
482	

Fuente: OPPD

CAPÍTULO V: Cifras

Transparencia + Calidad Del Gasto

5.1. EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS – AÑO 2022

Estos indicadores sirven para medir la capacidad que tiene la Institución para cancelar sus obligaciones de corto plazo, establecer la facilidad o dificultad que presenta para pagar sus pasivos corrientes.

CUADRO N° 23
Ratio Financiero - Liquidez

RATIOS FINANCIEROS	FÓRMULA	VALOR DE LAS VARIABLES	VALOR DEL RATIO
Liquidez General	Activo Corriente	9,933,616.86	2.74
	Pasivo Corriente	3,629,153.66	
Liquidez de Caja	Caja y Bancos	6,740,687.02	1.86
	Pasivo Corriente	3,629,153.66	

Fuente: OAF/Contabilidad

▪ Liquidez General

Este indicador nos muestra que la institución por cada sol de deuda contraída, cuenta con 2,74 Soles para pagar.

▪ Liquidez de Caja

Este indicador nos muestra que la institución por cada sol de deuda contraída, cuenta con 1,86 Soles para pagar.

▪ Ratio de Solvencia

Mide la relación entre los fondos totales a corto y largo plazo aportados por los acreedores, y los aportados por CENFOTUR.

CUADRO N° 24
Ratio Financiero – Endeudamiento Patrimonial

RATIOS FINANCIEROS	FÓRMULA	VALOR DE LAS VARIABLES	VALOR DEL RATIO
Endeudamiento Patrimonial	Total Pasivo	4,682,526.29	7.31
	Patrimonio	64,013,745.73	

Fuente: OAF/Contabilidad

El endeudamiento de terceros constituido en el pasivo total representa solo el 7.31% del patrimonio del CENFOTUR, cuanto menor es la ratio, representa autonomía financiera.

▪ Ratio de Rentabilidad

La rentabilidad del CENFOTUR en relación con la inversión, el activo, el patrimonio y las ventas, indicando la eficiencia operativa de la gestión empresarial.

CUADRO N° 25
Ratio Financiero – Rentabilidad de los ingresos

RATIOS FINANCIEROS	FÓRMULA	VALOR DE LAS VARIABLES	VALOR DEL RATIO
Rentabilidad de los ingresos	Utilidad Neta	5,714,201.88	19.75
	Ingresos Operativos	28,935,229.78	

Fuente: OAF/Contabilidad

El indicador muestra que el CENFOTUR es una entidad sin fines de lucro, tiene una rentabilidad 19.75% de los ingresos para solventar sus actividades.

▪ **Ratio de Gestión**

Mide la productividad y la eficiencia con que CENFOTUR emplea sus activos, costos y gastos tomando como base los niveles de ventas.

CUADRO N° 26
Ratio Financiero – Ratio de Gestión

RATIOS FINANCIEROS	FÓRMULA	VALOR DE LAS VARIABLES	VALOR DEL RATIO
Resultados de Operación	Cos.Vtas+Gstos.Vtas+Gstos. Adm.	23,221,027.90	80.25
	Ingresos Operativos	28,935,229.78	
Nivel de Morosidad	Ctas. Por Cobrar 31 Diciembre 2022	590,614.70	13.77
	Ingresos No tributarios	4,288,344.85	

Fuente: OAF/Contabilidad

▪ **Resultados de Operación**

A nivel de gestión se puede verificar que el CENFOTUR genera ingresos para cubrir sus gastos que representa el 80.25% de sus ingresos.

▪ **Nivel de Morosidad**

El nivel de morosidad de las cuentas por cobrar es del 13.77% en relación a los ingresos operativos, morosidad controlada por la entidad siendo las cuentas por cobrar de alumnos y convenios con entidades públicas.

CUADRO N° 27
Análisis al Estado de Situación Financiera- MÉTODO HORIZONTAL
Al 31 de diciembre de 2022 – 2021

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION	%
ACTIVOS				
Activo Corriente	9,933,616.86	2,933,460.25	7,000,156.61	238.63%
Activo No Corriente	58,762,655.16	57,062,470.43	1,700,184.73	2.98%
TOTAL ACTIVO	68,696,272.02	59,995,930.68	8,700,341.34	14.50%
Pasivo Corriente	3,629,153.66	1,124,272.23	2,504,881.43	222.80%

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION	%
Pasivo No Corriente	1,053,372.63	572,114.60	481,258.03	84.12%
Patrimonio	64,013,745.73	58,299,543.85	5,714,201.88	9.80%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	68,696,272.02	59,995,930.68	8,700,341.34	14.50%

Fuente: Estados Financieros 2022

El análisis o diagnóstico financiero nos permitirá evaluar el desempeño económico y financiero del CENFOTUR. Su importancia radica en que nos permite identificar los aspectos económicos y financieros que muestran las condiciones en que opera la entidad con respecto al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento, eficiencia, rendimiento y rentabilidad; facilitando la toma de decisiones del CENFOTUR.

En el método de análisis horizontal, efectuado al estado de la situación financiera de los períodos 2022-2021 se ha examinado la variación que tienen las cuentas de un período a otro.

5.1.1 Estudio de la evolución del activo

En el año 2022 el Activo Total del CENFOTUR, aumento en S/ 8,700,341.34 ó 14.50%, respecto del año anterior, debido principalmente el activo corriente, en el rubro de caja y bancos que presenta un incremento neto de S/4,648,582 con el 222.2% el cual se debe principalmente al aumento de las siguientes cuentas: El aumento de la cuenta 1101.040101 recursos directamente recaudados por S/ 450,317.77 con el 244.34% se debe principalmente a que las captaciones en la cuenta 35086 del banco continental al final del ejercicio cuentan con el saldo aún pendiente de realizar el traslado a la cuenta recaudadora 8708011 del banco de la nación ,para su respectivo traslado a la cuenta única del tesoro público. situación por la cual al finalizar el ejercicio 2022 cuenta con un mayor saldo a comparación del año anterior en las cuentas corrientes: Banco BBVA Cta. Cte. N° 00-0100035086-66 Banco Interbank Cta. Cte. N° 200-1199275-34, además en el año 2022 se registra las transferencias Bco. nación 0068-311330 PRO INNOVATE S/. 4,647,375.00. Según el rubro e otras cuentas del activo (Fondos sujetos a restricción, Servicios contratado por adelantado, Tesoro Público) con una variación de 2,037,994.32 con el 1,076.17% con respecto al año 2021 se debe a : El aumento en la cuenta 1101.050101 Fondos Sujetos a Restricción-Banco de la Nación por S/ 127,480.17 con el 67.32% se debe principalmente a: retenciones a proveedores por fiel cumplimiento. El aumento en la cuenta 1205.090101 A Entidades Públicas por S/119,624.00 se debe principalmente a: la transferencia a la contraloría por la auditoría 2021 y 2022. El aumento en la cuenta 1206.01 Tesoro Público por S/1,790,890.15 se debe principalmente a: los giros efectuados a cuenta del Tesoro para el pago de bienes y servicios al cierre del año.

Además, es importante mencionar las inversiones efectuadas equipos como : herramientas TIC y escritorios virtuales por S/493,853 y compra de 73 laptops S/ 351,003. CPU 22,449. Servidores virtuales y accesorios S/. 63,045.00, solución tecnológica para optimizar la gestión documental S/169,920, sistema de reuniones virtuales S/ 347,153, Sistema video vigilancia S/117,700, renovación red telefónica 90,890, equipo sire acondicionado para Data S/ 36,120.00 Equipos cocina 121,210. C.E.T S/ 142,280.00, Licencias informáticas S/ 460,610.00.

5.1.2 Estudio de la evolución del pasivo y patrimonio

Durante el ejercicio 2022, el Pasivo Corriente aumento en S/ 2,504,881. o 222.80%, el Pasivo No Corriente se incrementó en S/ 481,258.00 o 84.10%, por las obligaciones de bienes y servicios, obligaciones de remuneraciones y beneficios sociales y el Patrimonio se incrementó en S/ 5,714,202.00 ó 9.80%; debido al superávit del 2022 por S/ 5,714,202.00, con respecto al año 2021.

El CENFOTUR, mantiene una solidez patrimonial y cuenta con activos representativos.

CUADRO N° 28
Análisis del Estado de Gestión - **Método Horizontal**
Al 31 de diciembre de 2022 – 2021

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION	%
Total Ingresos	28,935,230	16,252,121	12,683,109.2	78.04%
Total Costos y Gastos	-23,221,028	-15,922,306	-7,298,721.55	45.84%
Resultado del Ejercicio	5,714,202	329,814	5,384,387.69	1,632.55%

Fuente: Estados Financieros 2022

Los Ingresos durante el ejercicio fiscal 2022, aumentaron en S/ 12,683,109 ó 78.04 % con respecto al año 2021, siendo los traspasos y remesa por bienes corrientes y bienes de capital con un aumento de S/ 7,112,112 ó 57.32 % debido a una mayor transferencia del Tesoro , además se ha recibido transferencia de Proinnovate para el C.E.T por S/ 4,800,000

En relación al rubro de Costos y Gastos, tiene una variación de aumento en S/. 7,298,722 , que representa un 45.84% con respecto al año 2021 debido al aumento en los gastos de bienes y servicios, el cual se debe principalmente a; incremento en la cuenta 5301.0101 Alimentos y Bebidas Para Consumo Humano por S/ 548,170.29 se debe principalmente a: consumo de bienes fungible en la carrera de gastronomía, en el año 2021 no había presencialidad al 100% , en el año 2022 fue presencial y los talleres de cocina de lima y filiales solicitaron más bienes fungible para su clases demostrativas. El aumento en la cuenta 5302.020401 Servicio de Publicidad por S/287,878.15 se debe principalmente a: paneles, radio, redes sociales. siendo la más representativa el gasto en redes en el año 2022 por el importe de 334,759.00 soles.

El incremento en la cuenta 5101.130102 Personal Contratado por S/(1,207,250.00) con el 114.79% con respecto al año 2022 se origina por pagos a docentes. representado principalmente a que se cambió de clasificador de gasto.

En relación al resultado del ejercicio tiene una variación creciente de 5,384,387.69 -con el 1,632.55% con respecto al año 2021 debido al incremento de las transferencias y la no ejecución del CET lo que género que el superávit del año 2022 sea de S/ 5,714,202.00.

CUADRO N° 29
Análisis al Estado de Situación Financiera - Método Vertical
Al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	2022	%
ACTIVOS		
Activo Corriente	9,933,616.86	14.46
Activo No Corriente	58,762,655.16	85.54
TOTAL ACTIVO	68,696,272.02	100.00
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente	3,629,153.66	4.95
Pasivo No Corriente	1,053,372.63	1.44
TOTAL PASIVO	4,682,526.29	6.38
Patrimonio	64,013,745.73	87.24
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	68,696,272.02	100.00

Fuente: Estados Financieros 2022

5.1.3 Análisis de la estructura del activo

El Activo Total ascendió a S/ 68,696,272.02 ó 100,0%, corresponde S/9,933,616.86 ó 14.46% al Activo Corriente y S/ 58,762,655.16, ó 85.54% al Activo No Corriente.

En el Activo Corriente con el 14.46 %, los conceptos más significativos corresponden al Efectivo y Equivalentes al efectivo : con el monto de S/ 6,740,687.00 con el 9.81% compuesta los RDR por las cuentas corrientes 200-3001199275 (Interbank) 35086 (continental), recursos directamente recaudados CUT, compuesta por la cuenta corriente 68311330 Banco de la Nación, endeudamiento interno CUT, compuesta por la cuenta corriente 68311330 CUT Banco de la Nación

En el Activo No Corriente con el 85.54% con respecto al total activo destacan Propiedades, Planta y Equipo con S/ 56,901,075.00, Activos Intangibles y Otros Activos con S/ 1,861,580.00.

En la composición del activo se observa un gran porcentaje en el activo no corriente con el 85.54% lo que demuestra la capacidad de infraestructura y equipos para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.

5.1.4 Análisis de la estructura del pasivo y patrimonio

El Pasivo y Patrimonio ascendió a S/ 68,696,272 ó 100,0%, correspondiendo S/4,682,526.29 ó 6.38 % al Pasivo y S/ 64,013,745,.73 con el 87.24 % al Patrimonio.

El Pasivo Corriente ascendió a S/ 3,629,154 con el 5.28 %, destacando Cuentas por pagar a proveedores S/2,506,994.00 con el 3.65 %, Remuneraciones y Beneficios S/ 1,001,216 ó 1.46%, que son las vacaciones trucas del personal CAS y CAP.

El Pasivo No Corriente alcanzó a S/1,053,373.00. - ó 1.53 %, los rubros principales son Beneficios Sociales con S/ 72,938 ó 0,11%, Provisiones S/ 551,064.00 ó 0,80% y Otras Cuentas del Pasivo S/ 429,370.00.00 ó 0,63%.

El Patrimonio ascendió a S/ 64,013,746 ó 93.18%, destacando Hacienda Nacional con S/ 9,474,528 ó el 13.79%, Resultados no realizados S/ 34,653,858 ó 50.45% y Resultados Acumulados de S/ 19,885,349 ó 28.95%.

La estructura del activo, refleja que el activo no corriente, las propiedades y bienes del CENFOTUR, tiene la mayor participación demostrando su solidez patrimonial. Además, es importante señalar que existe un equilibrio y capacidad de solvencia siendo que el activo corriente de S/ 9,933,616.86.00 es mayor que el pasivo corriente que es de S/ 3,629,153.66, demostrando capacidad de pago a corto plazo.

La estructura del Pasivo y Patrimonio, nos revela que el patrimonio que son de fuente propia tiene una participación del 87.24 % situación que demuestra la poca participación de terceros en el origen de fondos.

CUADRO N° 30
Análisis al Estado de Gestión - Método Vertical
Al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	2022	%
Total Ingresos	28,935,229.78	100.00
Total Costos y Gastos	-23,221,027.90	-80.25
Resultado del Ejercicio	5,714,201.88	19.75

El total de costos y gastos, representan el 80.25 %, del total de los ingresos que es S/ 28,935,229.78 con el 100%. Demostrando que el 80.25% de las ventas se ha invertido en los costo y gastos del año 2022.

Lo que representa la capacidad de los ingresos en solventar los costos y gastos generando un superávit del ejercicio en S/ 5,714,201.88 con 19.75 % con relación a los ingresos del año 2022.

Considerando que somos una institución educativa en calidad de ejecutora de gastos, la gestión administrativa y financiera del año 2022 demuestra que se ha utilizado el 80.25 % de los ingresos para poder ejecutar los gastos.

5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

5.2.1 Ejecución de Ingresos

Al cierre del Ejercicio 2022, se tuvo un PIM acumulado de ingresos (toda fuente) de S/. 4 957 millones y una ejecución ascendente a S/ 6 323 millones, provenientes de los ingresos por Carreras profesionales (Beca 18), técnicas, cursos, diplomados, especializaciones, tanto en Lima como en las sedes filiales, así como a la incorporación de saldos de balance proveniente de ejercicios anteriores, asignación de bonos de reactivación y saldos de convenios/contratos. La ejecución presentada, a nivel de toda fuente, representa el 127.6% del marco aprobado, una ejecución que supera a la programada, debido a que paulatinamente se vinieron regularizando los servicios que fueron suspendidos o modificados debido a la pandemia COVID 19.

CUADRON° 31
RESUMEN EJECUCIÓN DE INGRESOS (RDR + DYT): AL II SEMESTRE 2022

Fuente de Financiamiento	PIM	DEVENG	%
Recursos Directamente Recaudados	4,036,230	6,016,644	149.1%
Donaciones y Transferencias	920,507	306,352	33.3%
	4,956,737	6,322,996	127.6%

5.2.2 Ejecución de Gasto

El pliego CENFOTUR, maneja 03 fuentes de financiamiento: 00 - Recursos Ordinarios (RO) y 09 - Recursos Directamente Recaudados (RDR), compuesto principalmente por los ingresos generados en las carreras profesionales y técnicas y recursos provenientes de los Convenios que se tienen con otras instituciones; asimismo, la fuente de financiamiento 13 – Donaciones y Transferencias (DyT), que consolidada las transferencias realizadas con cargo al Contrato firmado entre CENFOTUR y el programa PROINNOVATE

a. Recursos Ordinarios

El presupuesto (PIA) asignado a la fuente de financiamiento 00-RO, financió el 89% de las actividades que desarrolla el Pliego; por lo cual, se cubre los gastos más importantes de la institución: programas de capacitación, programas formativos y asistencia técnica, planilla de personal CAS, CAP y Docentes, servicios básicos, gastos de operatividad y funcionamiento, entre otros.

Durante el ejercicio 2022, esta fuente alcanzó el 97.5% de su presupuesto total asignado, siendo la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales la que tuvo un menor avance (95.4), respecto a su PIM.

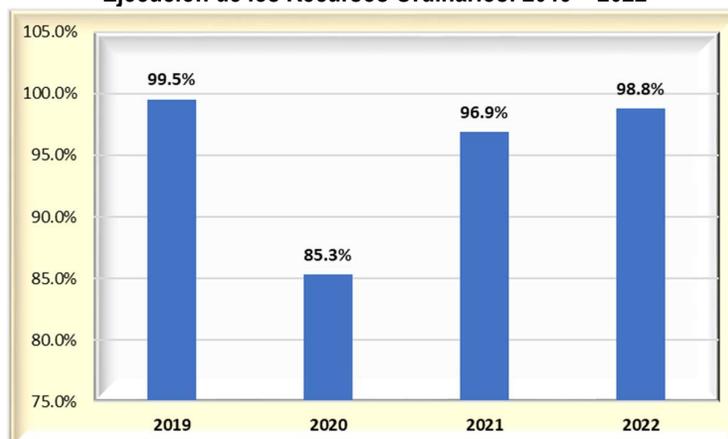
CUADRON° 32
PIM vs Devengado RO

RUBROS DE GASTO	PIM	DEVENG	%
Recursos Ordinarios	20,012,159	19,520,792	97.54%
1 Personal y Obligaciones Sociales	967,691	922,781	95.36%
Gastos variables y Ocasionales	211,497	166,833	
Obligaciones del Empleador	64,515	64,509	
Personal Administrativo	282,470	282,439	
Personal Contratado - Docentes	409,209	409,000	
3 Bienes y Servicios	16,684,205	16,501,203	98.90%
Alimentos y Bebidas	807,658	802,553	
Alquileres de Muebles e Inmuebles	812,901	801,406	
Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	58,260	47,415	
Compra de otros bienes	59,559	59,544	
Contrato Administrativo de Servicios - CAS	6,310,036	6,284,412	
Enseres	9,179	9,177	
Locación de servicios relacionados al rol de la entidad	3,858,004	3,835,869	
Mantenimiento de Edificaciones, Oficinas	294,672	294,669	
Mantenimiento de Maquinarias y Equipos	360,206	360,205	
Mantenimiento de Vehículos	7,290	7,289	
Material, insumos, instrumental	11,737	11,735	
Materiales - Aseo, Limpieza y Cocina	92,945	92,930	
Materiales - Electricidad, iluminación y electrónica	7,340	7,331	
Materiales - Otros	324	324	
Materiales y Utiles - Oficina	69,875	69,851	

RUBROS DE GASTO	PIM	DEVENG	%
Recursos Ordinarios	20,012,159	19,520,792	97.54%
Materiales y Utiles de Enseñanza	45,049	45,045	
Otros Servicios	812,030	781,737	
Otros servicios de procesamiento de datos e informática	56,113	52,799	
Productos Farmacéuticos	633	631	
Repuestos y Accesorios	52,289	51,283	
Seguros	62,808	62,805	
Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento	58,432	58,432	
Servicio de difusión en el Diario Oficial	16,753	16,752	
Servicio de energía eléctrica, agua y luz	292,120	261,509	
Servicio de Limpieza, seguridad y Vigilancia	1,039,177	1,012,489	
Servicio de mensajería, telecomunicaciones y otros	8,661	8,660	
Servicio de publicidad, impresiones, difusión e imagen institucional	575,179	575,178	
Servicio de telefonía e internet	298,360	298,358	
Servicios de Consultorías y Similares - Personas Jurídicas	88,098	88,098	
Servicios de Consultorías y Similares - Personas Naturales	313,525	301,465	
Suministros de mantenimiento	32,343	32,251	
Vestuarios, zapatería, accesorios y textiles	33,790	33,787	
Viajes y Otros Gastos	138,859	135,213	
4 Donaciones y Transferencias	59,812	59,812	100.00%
Transferencias a otras unidades de Gobierno	59,812	59,812	
5 Otros Gastos	253,330	-	0.00%
Pago de Sentencias Judiciales y laudos	253,330	-	
6 Adquisición de Activos no Financieros	2,047,121	2,036,997	99.51%
Adquisición de maquinarias, equipo y mobiliario	1,703,511	1,693,388	
Adquisición de otros activos fijos	343,610	343,609	
TOTAL	20,012,159	19,520,792	97.54%

Respecto a la ejecución comparada con ejercicios anteriores se indica que, al cierre del ejercicio fiscal 2022, el avance de la FF RO, supera las cifras de los años 2020 y 2021 e iguala la ejecución del año 2019.

GRÁFICO N° 9
Ejecución de los Recursos Ordinarios: 2019 – 2022



b. Recursos Directamente Recaudados

El presupuesto (PIA) asignado a la fuente de financiamiento 09 - RDR, financió el 11% de las actividades que desarrolla el Pliego; por lo cual, se cubre los gastos concernientes al Pago de Planillas del Personal Docente, posteriormente se incorporan créditos suplementarios, por concepto de saldos de balance e ingresos por convenios de cooperación interinstitucional. Durante el ejercicio 2022, esta fuente alcanzó el 92.9% de su presupuesto total asignado, siendo la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales la que tuvo un menor avance (91.3), respecto a su PIM.

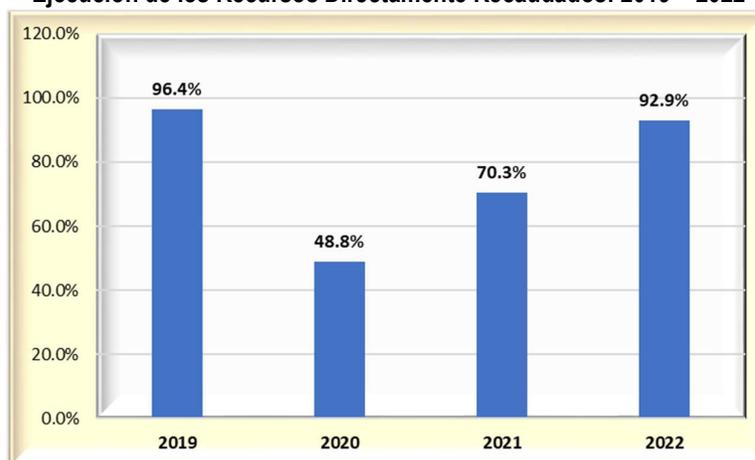
CUADRON N° 33
PIM vs Devengado RDR

RUBROS DE GASTO	PIM	DEVENG	%
Recursos Directamente Recaudados	4,039,230	3,753,769	92.9%
1 Personal y Obligaciones Sociales	2,721,548	2,484,164	91.3%
Gastos variables y Ocasionales	438,506	429,206	
Obligaciones del Empleador	281,111	205,014	
Personal Contratado - Docentes	2,001,931	1,849,944	
3 Bienes y Servicios	266,419	248,374	93.2%
Alimentos y Bebidas	5,169	3,438	
Alquileres de Muebles e Inmuebles	19,500	19,500	
Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	575	211	
Locación de servicios relacionados al rol de la entidad	58,829	58,307	
Mantenimiento de Maquinarias y Equipos	6,268	6,268	
Materiales - Aseo, Limpieza y Cocina	37,219	36,816	
Materiales - Electricidad, iluminación y electrónica	1,463	1,463	
Materiales y Útiles - Oficina	4,666	4,416	
Materiales y Útiles de Enseñanza	250	57	
Otros Servicios	40,892	37,482	
Productos Farmacéuticos	421	201	
Seguros	500	466	
Servicio de difusión en el Diario Oficial	1,609	1,609	
Servicio de mensajería, telecomunicaciones y otros	1,505	1,399	
Servicios Administrativos	953	669	
Servicios de Consultorías y Similares - Personas Naturales	38,700	38,700	
Servicios Financieros	37,972	33,158	
Suministros de mantenimiento	2,900	818	

RUBROS DE GASTO	PIM	DEVENG	%
Recursos Directamente Recaudados	4,039,230	3,753,769	92.9%
Viajes y Otros Gastos	7,028	3,398	
4 Donaciones y Transferencias	116,250	116,250	100.0%
Transferencias a otras unidades de Gobierno	116,250	116,250	
5 Otros Gastos	64,776	64,449	99.5%
Derechos Administrativos - Gobierno Local	26,016	25,847	
Derechos Administrativos - Gobierno Nacional	6,282	6,125	
Pago de Sentencias Judiciales y laudos	32,478	32,477	
6 Adquisición de Activos no Financieros	870,237	840,533	96.6%
Adquisición de maquinarias, equipo y mobiliario	815,375	785,672	
Adquisición de otros activos fijos	54,862	54,861	
TOTAL	4,039,230	3,753,769	92.9%

Respecto a la ejecución comparada con ejercicios anteriores se indica que, al cierre del ejercicio fiscal 2022, el avance de la FF RDR, supera las cifras de los años 2020 y 2021; sin embargo, no se pudo superar la cifra alcanzada durante el periodo 2020.

GRÁFICO N° 10
Ejecución de los Recursos Directamente Recaudados: 2019 – 2022



c. Donaciones y Transferencias

La fuente de financiamiento DyT, se apertura con la finalidad de incorporar los recursos desembolsados al Pliego, en el marco del contrato de colaboración interinstitucional firmado entre CENFOTUR y PROINNOVATE, para el desarrollo de actividades relacionadas a la formación superior (Centro de Extensionismo CET – CENFOTUR). Durante el ejercicio 2022, esta fuente alcanzó el 16.6% de su presupuesto total asignado, la diferencia no ejecutada será incorporada durante el periodo 2023, de acuerdo a la programación que remita la Dirección de Formación Académica.

CUADRON N° 34
PIM vs Devengado DYT

RUBROS DE GASTO	PIM	DEVENG	%
Donaciones y Transferencias	920,507	152,625	16.6%
6 Adquisición de Activos no Financieros	920,507	152,625	16.6%

Inversiones Intangibles	920,507	152,625	
TOTAL	920,507	152,625	16.6%

d. Toda Fuente

A nivel de toda fuente, el Pliego alcanzó una ejecución del 94.8% de su presupuesto total; la fuente de financiamiento RO alcanzó el 98.9% y logró financiar gran parte de las actividades planificadas por las unidades orgánicas del Pliego. Asimismo, respecto a los años 2019 – 2021, se alcanzó una cifra casi similar a la del periodo 2019.

GRÁFICO N° 11
Ejecución por Toda Fuente: 2019 – 2022

